

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 11 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12909

Opacidad

Ribereños acusan presunto desvío de casi 40 millones de litros de combustible enviados por PEMEX para los *hombres de mar* y que nunca recibieron. Exigen cuentas claras al Gobierno de Layda Sansores / Salud confirma otro contagio de *gusano barrenador* en humanos / Temen colapso de postes en medio de la bahía, en Isla Arena / Mueren dos personas al limpiar un sumidero  Ciudad 9, 10 y 17 / Municipios 21

ENFADO



33 MILLONES
de litros de gasolina
se enviaron



6 MILLONES
de litros de diésel
también fueron
donados



6 AÑOS
llevan los pescadores
sin recibir el apoyo



LEGALIDAD
no piden recursos
extras solo lo justo



SOSPECHAS
acusar manipulación
del padrón pesquero



REPRESENTANTES de agrupaciones costeras demandaron conocer a quiénes se benefició con la gasolina y diésel donados a través del Programa de Apoyo a la Comunidad y al Medio Ambiente, ya que desde el 2021 NO les entregan un solo litro y hay registros de que sí llegó al Estado.- (POR ESTO!)



CAMPECHE suma ya 13 casos de *miasis* en adultos; las autoridades recomiendan consultar si hay síntomas y NO automedicarse.- (POR ESTO!)



ESTRUCTURAS con cables de alta tensión lucen en malas condiciones y a punto de caer, lo que causa riesgo de tragedias y *apagones*.- (E. Caamal)



EL propietario de un restaurante y un trabajador ingresaron sin equipo adecuado a una fosa séptica y fallecieron por los gases tóxicos.- (Especial)

Balean viviendas
en Sabancuy y
Bolonchén de Rejón

 Ciudad 17



Patrullero se distrae
y acaba montado en
un camellón

 Policía 19

Tormenta deja sin
electricidad a familias
de Las Delicias

 Municipios 25

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Cae presunto prestanombres

Arrestan al contador del hermano de Alito Moreno por supuesto desvío millonario

CIUDAD DE MÉXICO.- Un presunto desvío de 36 millones de pesos (mdp) y contratos superiores a 90 mdp colocaron nuevamente bajo escrutinio a personas relacionadas con el entorno del exgobernador priísta de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas.

En este contexto, la Secretaría de Seguridad federal confirmó la detención de Luis Antonio "N", señalado como contador de Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano del también dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Luis Antonio "N" fue arrestado ayer por la tarde en la Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, por su probable participación en hechos ligados con el delito de peculado.

Tras su captura, de acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones (RND), el sujeto se encontraba en traslado a Campeche para quedar a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del estado, autoridad que deberá continuar con las investigaciones y determinar su situación jurídica conforme avance el proceso.

La detención ocurre en medio de señalamientos sobre el presunto desvío de recursos públicos durante la administración encabezada por Alejandro Moreno. De acuerdo con información difundida por la organización *Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad*, Luis Antonio "N" estaría involucrado en el supuesto desvío de 36 mdp.

Los señalamientos forman parte de una investigación que apunta a la operación de recursos públicos mediante personas y empresas vinculadas con el círculo cercano del exmandatario. Sin embargo, corresponderá a las autoridades ministeriales reunir las pruebas, establecer el grado de responsabilidad de cada involucrado y determinar si existen elementos suficientes para llevar el caso ante un juez.

Además de su presunta relación como contador de Emigdio Moreno, Luis Antonio "N" habría sido



Luis Antonio "N" fue capturado en la CDMX por la SSPC. (Agencias)

fundador de una empresa televisiva que recibió contratos durante el Gobierno de Alejandro Moreno. Según el reportaje citado por *Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad*, esa televisora habría obtenido más de 90 mdp por la

prestación de sus servicios.

La suma de ambos señalamientos -el presunto desvío de 36 millones de pesos y los contratos superiores a 90 mdp- ha generado cuestionamientos sobre la forma en que se asignaron y ejercieron recursos públicos du-

rante la administración estatal. Las investigaciones deberán precisar los montos involucrados, los conceptos de los contratos, las empresas participantes y la posible intervención de funcionarios o particulares.

Por ahora, la detención de Luis Antonio "N" no implica una sentencia ni acredita por sí misma su responsabilidad penal. El detenido deberá ser presentado ante la autoridad competente en Campeche, donde se definirá si existen elementos para formularle una imputación formal y, en su caso, solicitar medidas cautelares.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Campeche tendrá a su cargo la continuación de las diligencias una vez que el contador sea trasladado desde la Ciudad de México. Entre las acciones que podrían formar parte de la investigación se encuentran la revisión de contratos, movimientos financieros, documentación contable y posibles vínculos entre las empresas beneficiadas y los funcionarios o particulares señalados.

(Redacción POR ESTO!)

Inicia juicio contra padre de Dafne Zapata

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Ayer comenzó la audiencia de juicio contra Gabriel Alejandro Zapata Enríquez, por el delito de abuso sexual en contra de su hija Dafne Zapata Quintos, en el Centro Integral de Justicia (CIJ) de Ciudad Mante.

La audiencia comenzó aproximadamente a las 12:00 horas, en la sala de audiencias C, con la presencia de la mamá de Dafne, señora Alejandra Quintos Martínez; mientras que el acusado lo hizo vía Zoom, a petición de sus abogados.

En esta ocasión la señora Alejandra no concedió entrevistas al ingresar, sólo pasó acompañada por elementos de seguridad.

Quien sí dialogó con los medios de comunicación, previo a la audiencia, fue el abogado defensor



El sujeto fue acusado de violación.

Omar Enrique Fuentes Medina.

El abogado afirmó que demostrarán que su cliente es inocente, "dentro de nuestra teoría del caso vamos a demostrar la inocencia

plena de Gabriel y sobre todo vamos a demostrar, no sólo con nuestros testigos y nuestras pruebas, sino también vamos a demostrar que las pruebas de la Fiscalía son deficientes. No puedo abundar más, pero esa es nuestra intención".

Aunque Fuentes admitió que, en la carpeta de investigación, y parte de las pruebas que se ofrecieron por la anterior defensa de Gabriel están unos audios que fueron aportados, respecto a unas llamadas telefónicas, dijo desconocer si se trata de uno que circula en redes sociales, en el cual la supuesta voz de la mamá de Gabriel le dice a una voz, presuntamente de Alejandra Quintos, que le están pidiendo mucho dinero. Se habla de 500 mil pesos en ese audio.

(Agencias)

Impulsa el SAT regularización de adeudos fiscales

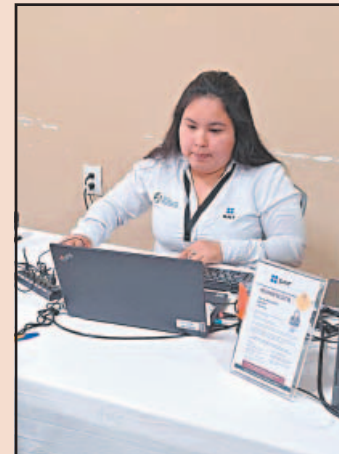
CIUDAD DE MÉXICO.- Ante los buenos resultados que se han obtenido, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) analiza la posibilidad de que el programa de regularización de adeudos fiscales pueda estar vigente para el próximo año.

Funcionarios del órgano recaudador de impuestos del Gobierno federal dieron a conocer que hasta el momento se han logrado recuperar 6 mil 436 millones de pesos a través de dicho esquema.

"El programa es exitoso, las cifras lo avalan, el universo de contribuyentes ha crecido respecto al año anterior; seguramente derivado de los resultados se estaría pensando en ampliar el programa", indicó el titular de la Administración Desconcentrada de Recaudación 3 de las oficinas del SAT en Viaducto en la Ciudad de México.

Durante una conferencia de prensa, aseguró que se trata de un programa que beneficia a los contribuyentes porque por medio de este, pueden reducir prácticamente hasta el 100% los recargos, multas y gastos de ejecución de sus adeudos.

(Agencias)



La dependencia federal recaudó 6 mil 436 mdp con el esquema.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 11 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Produce INE 3.3 millones de micas

El órgano electoral avanza en la fabricación de credenciales para votar rumbo a elecciones del 2027

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) informó ayer que, al corte del 7 de agosto, se han producido 3 millones 339 mil 492 de Credenciales para Votar (CPV), considerando las correspondientes a territorio nacional y las emitidas para mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

A través de un comunicado, explicó que el proceso de producción opera actualmente con un flujo constante y se han optimizado las distintas etapas que van desde la personalización de las credenciales hasta su clasificación, empaque y distribución, acciones que han permitido agilizar progresivamente su envío hacia los Módulos de Atención Ciudadana (MAC).

Paralelamente, detalló que avanza en la normalización de los tiempos de producción, distribución y entrega de la CPV y mantiene acciones permanentes para regresar gradualmente al plazo ordinario de nueve días naturales, luego del periodo de transición asociado al inicio y distribución de la producción del Nuevo Modelo de la Credencial para Votar.

Precisó que dicha estabilización en la producción ha permitido reducir progresivamente los tiempos comprometidos de entrega de la CPV a la ciudadanía, pues a partir del 3 de agosto, el plazo pasó de 15 a 12 días naturales en la mayoría de los módulos, como parte de la estrategia para regresar gradualmente a los nueve días ordinarios.

Adicionalmente, enfatizó que mantiene como objetivo regresar al plazo ordinario de nueve días naturales para la entrega de la CPV y resaltó que para alcanzar esta meta se monitorea los tiempos que transcurren entre el envío de las credenciales y su recepción y registro en los MAC, con el propósito de identificar áreas de



El instituto autónomo resaltó la optimización en la personalización y la clasificación de las identificaciones.

mejora y optimizar su distribución en los 525 puntos de distribución activos.

Además, indicó que seguirá evaluando conjuntamente con los proveedores las distintas etapas del proceso para agilizar la producción, reducir reprocesos y optimizar los tiempos de distribución de las credenciales.

“El instituto continuará con el seguimiento permanente de la producción y distribución de las credenciales y con las medidas necesarias para reducir progresivamente los tiempos de entrega hasta alcanzar nuevamente el plazo ordinario garantizando a la ciudadanía un servicio oportuno, seguro y confiable con miras al proceso electoral federal y concurrente con los procesos electorales locales 2026-2027”, dijo.

(Agencias)



Se buscará potenciar los tiempos de distribución del plástico. (Agencias)

Denuncian por gastos en imagen

CIUDAD DE MÉXICO.- Ramiro Alvarado Beltrán, consejero nacional de Morena, denunció a su compañero de partido, Andrés Concepción Mijes Llovera, presidente municipal con licencia de General Escobedo, Nuevo León, por presuntamente pagar 11 millones 998 mil pesos, con recursos públicos municipales, para promover su imagen.

Mijes Llovera es aspirante a la candidatura para gobernador de su entidad, y participar en la elección del próximo año.

El pasado 4 de agosto, Alvarado Beltrán presentó la acusación ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, para solicitar que se investigue el caso, y la presunta comisión de un delito, si es el caso.

El Consejero de Morena solicitó que la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) determine si fue reportado el gasto y origen de recursos.

También fueron denunciados los titulares de la Tesorería Municipal y de la Unidad de Información, Enlace y Difusión de General Escobedo, durante los ejercicios 2023 a 2026; Harman Consultores de América, S.A. de C.V.; y Magenta Multimedia, S.A.P.I. de C.V.

De la misma forma, denunció a su compañero de partido ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, por la presunta contratación irregular de propaganda en Multimedios Canal 6 y uso indebido de recursos públicos.

(Agencias)



Mijes fue acusado de desviar casi 12 mdp de dinero público.

Perfilan nuevo mando en Mujeres



Laura Itzel Castillo asumirá titularidad de la dependencia. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- A pocos días de que finalice el segundo año legislativo y su encargo actual como presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, la morenista Laura Itzel Castillo Juárez se alista para asumir la titularidad de la Secretaría de las Mujeres, dependencia federal que ha permanecido acéfala desde abril pasado, tras la renuncia de Citlalli Hernández Mora.

En un video publicado en sus redes sociales, la legisladora garantizó que ha forjado una trayectoria guiada por el compromiso de abrir más espacios para las mujeres para reforzar su participación en la vida pública, con un enfoque feminista y visión social.

“Mi convicción feminista forma parte de una lucha social amplia por la igualdad y la justicia, una causa que he acompañado a lo largo de los con la certeza de que las mujeres tienen la capacidad, la fortaleza y el liderazgo para dirigir, emprender, sostener y transformar todos los ámbitos de nuestra sociedad”, expresó.

Resaltó que, desde muy joven, fue fundadora de diversas fuerzas políticas como el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), donde promovió organizaciones de mujeres trabajadoras domésticas, así como la Asociación Nacional de Mujeres.

La senadora aprovechó ese espacio, asimismo, para expresar su afinidad ideológica de izquierda y recordó que impulsó cuotas de género en el Consejo Nacional del extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD), fuerza política donde militó antes de sumarse a las filas de Morena.

“Orgullosamente quiero decir que las leyes se transformaron a partir de estas iniciativas y que somos pioneras en estas ideas que ahora se han traducido en cuestiones de carácter legal y constitucional. Y podemos decir que en estos momentos existe paridad y eso gracias a una larga lucha que hemos dado desde la izquierda para que las mujeres seamos visibilizadas”, celebró.

(Agencias)

Modifican escuelas militarizadas

La SEP anuncia el final de los planteles *castrenses* y una reestructuración de sus operaciones

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, reportó ayer que, 25 de 26 escuelas con modalidad militarizada, serán transformadas, mientras una ha sido clausurada y afirmó que no va a haber ninguna de este tipo al inicio del siguiente ciclo escolar.

Durante la conferencia matutina del Gobierno de México en Palacio Nacional, Delgado Carrillo explicó que hay 26 escuelas militarizadas en el país, menos una que fue clausurada por el Gobierno de Tamaulipas, pero las demás están en transformación.

En ese sentido, aseguró que existe un acompañamiento con las autoridades estatales y federales para que logren la transformación de dichos planteles para no dejar sin opciones educativas a las y los jóvenes.

“Detrás de este concepto militar y aparentemente de disciplina, en algunos casos lo que había era abusos, maltratos y violencia. Entonces, ninguna escuela que, bajo algún concepto disfraze este tipo de abusos y violencia, se va a permitir. Tenemos que proteger a los jóvenes, a los adolescentes y a la niñez”, expresó Delgado.

Adicionalmente, indicó que estas escuelas no están contempladas en alguna ley y pidió a las autoridades estatales que aquellas instituciones que no quieran cambiar sean clausuradas.

“La educación militar le corresponde exclusivamente a la Secretaría de la Defensa Nacional y esta inicia en el nivel medio superior para la preparación de quienes van a integrar el Ejército Mexicano o



El Secretario de Educación afirmó que este tipo de instituciones no se encuentran en la ley. (Agencias)

la Guardia Nacional”, detalló.

El funcionario sostuvo que hasta ahora no se han suscitado conflictos con los gobiernos estatales para llevar a cabo la regulación de estas instituciones en las entidades. “Se ha entendido que estos planteles operaban al margen de la ley y ahora estamos poniendo orden en ello”, agregó.

La medida cobró relevancia

después de la muerte, el pasado 16 de julio, de Dafne Zapata, una adolescente de 13 años que participaba en un curso de verano en la Academia Militarizada *Marina Doenitz*, en Ciudad Madero, en Tamaulipas, por lo que ya fueron detenidas varias personas.

La Fiscalía estatal investiga el caso como feminicidio y detuvo al director del centro y a dos traba-

jadoras por su probable participación, mientras que familiares de la menor denunciaron que había sufrido maltratos durante su estancia.

Sheinbaum respaldó la semana pasada la decisión de la SEP de impedir que operen instituciones educativas bajo denominaciones como militarizadas, pues no se pueden justificar abusos.

(Agencias)

Albergará la CDMX evento internacional

CIUDAD DE MÉXICO.- “La capacidad demostrada por México durante el Mundial de Fútbol de 2026 ofreció la certidumbre para que el país se convierta en septiembre en la primera sede de América y la primera fuera de Europa del *Congreso Mundial de Turismo Deportivo*”, afirmó ayer la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, al presentar la cuarta edición del encuentro, que se celebrará del lunes 7 al miércoles 9 de septiembre en la Ciudad de México, con el Autódromo *Hermanos Rodríguez* como sede principal.

“Así que no es casualidad que hoy estemos aquí en esta gran ciudad”, señaló Rodríguez.

La funcionaria vinculó directamente la elección con la experiencia mundialista de México.

“Después de albergar una Copa Mundial, se genera la certidumbre de que el país está preparado para cualquier evento internacional”, expresó.

Rodríguez sostuvo que esa capacidad permitirá aprovechar



La titular de Sectur confirmó la realización del *Congreso Mundial de Turismo Deportivo*. (POR ESTO!)

el Congreso para promover los destinos mexicanos, atraer nuevos acontecimientos y conocer las tendencias del sector, que, según sus cifras, representa el 10% del PIB turístico nacional, crece más del 25% anual y atrae a uno de cada 10 visitantes que llegan al país.

La funcionaria federal añadió que el turista deportivo gasta un 20% más y permanece más de dos noches, mientras las competencias

permiten visitar *pueblos mágicos*, ciudades patrimonio y espacios naturales y culturales, diversificando los flujos hacia distintas regiones.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Octavio de la Torre, explicó que la organización presentó formalmente la candidatura mexicana ante ONU Turismo y compitió internacionalmente por

la sede, con respaldo del Gobierno federal y de Ciudad de México.

De la Torre sostuvo que el turismo deportivo distribuye beneficios entre hoteles, restaurantes, comercios, mercados, transporte, servicios y negocios familiares, y afirmó que el objetivo es convertir el Congreso en nuevas inversiones, eventos y oportunidades para los destinos nacionales.

(Agencias)

Crece 7.3% precio de vivienda

CIUDAD DE MÉXICO.- En el segundo trimestre del año, el Índice de Precios de la Vivienda mostró una apreciación de 7.3% a nivel nacional, en comparación con el mismo periodo de 2025, de acuerdo con Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

Asimismo, en el acumulado del primer semestre, el crecimiento fue de 7.9%.

La vivienda nueva presentó una variación positiva de 8.3%, mientras que el correspondiente a la usada aumentó 7.5% de enero a junio.

Las casas solas se apreciaron 8.4% y las casas en condominio y departamentos, considerados de manera conjunta, un 7.4% en el primer semestre. La vivienda económico-social aumentó 10% y la vivienda media-residencial se apreció 6.7%.

En los primeros seis meses del año, el valor promedio nacional de una casa fue de un millón 960 mil 32 pesos, lo que corresponde al valor de una vivienda media.

Al ordenar los valores de los créditos hipotecarios de menor a mayor, a nivel nacional, se observó que 25% de las operaciones se realizaron por un valor menor a 843 mil pesos.

La mediana del valor de avalúo fue de un millón 299 mil 580 pesos y el 50% de las operaciones en el mercado se realizaron por debajo de este monto. Finalmente, 75% de las viviendas fueron valuadas en menos de 2 millones 226 mil 101 pesos.

(Agencias)



Las casas individuales se apreciaron un 8.4%. (Agencias)

Reactivan exportación de aguacate

Se reanudan labores en 45 empacadoras de Michoacán; la Federación promete mayor seguridad

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 45 empacadoras de aguacate en Michoacán reanudaron ayer labores para exportar el fruto a Estados Unidos, luego de que las autoridades de ese país suspendieran temporalmente las inspecciones por amenazas contra su personal.

La reactivación ocurrió luego de tres días de paralizadas las actividades de corte, empaque y comercialización del *oro verde*. El anuncio lo hizo el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y confirmado por la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

La Mandataria aseguró que su Gobierno garantizará la seguridad de inspectores, productores y empacadores, y ratificó que ya operan 45 plantas, mientras se espera que el resto se incorpore esta semana.

Sheinbaum explicó que Estados Unidos no notificó previamente a México sobre el retiro de sus inspectores y posteriormente informó que algunos trabajadores habían recibido amenazas, sin precisar qué grupo estaría relacionado con esos hechos.

Representantes de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Seguridad se reunieron el pasado viernes con el embajador estadounidense Ronald Johnson, con quien acordaron reforzar la protección del personal de la cadena exportadora y mantener una mesa bilateral permanente para evitar nuevas interrupciones.

“Se les va a dar toda la seguridad



La Presidenta de México garantizó la protección de inspectores, productores y empacadores. (Cuartoscuro)

para que no haya problema”, afirmó Sheinbaum, quien recordó que había sostenido reuniones con productores y empacadores, así como con funcionarios de Defensa, Seguridad y la Fiscalía, debido al incremento de la extorsión en algunas zonas de Michoacán.

Como resultado, se fortalecieron los operativos. El Gobierno federal

informó previamente que 75% de las empacadoras michoacanas ya estaban habilitadas para exportar y que esas plantas concentran el 85% de las ventas externas del fruto en la entidad.

Para reforzar la vigilancia, la Secretaría de la Defensa Nacional desplegó mil 557 elementos en la región: 900 integrantes del Ejército Mexicano

y 657 de la Guardia Nacional, quienes vigilarán zonas productoras, centros de empaque y vías de comunicación.

Por su parte, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, informó que hoy se reunirá con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Omar García Harfuch, para

OPERATIVO

MIL

557 elementos de la Defensa Nacional fueron desplegados en la región.

dar seguimiento a las acciones para recuperar la actividad comercial.

En ese sentido, el mandatario estatal reiteró que la exportación se reanudará de manera paulatina hasta alcanzar el 100%. Uruapan, municipio que concentra aproximadamente 70% de las empacadoras autorizadas para enviar aguacate a Estados Unidos, sería uno de los puntos con una recuperación más rápida.

Ramírez Bedolla explicó que la decisión estadounidense de retirar temporalmente a sus empleados de los empaques estuvo relacionada con hechos de seguridad recientes.

Entre ellos mencionó las detenciones de Ramón Ángel “N”, alias R1, señalado como presunto autor intelectual del homicidio del expresidente municipal de Uruapan, Carlos Alberto Manzo Rodríguez; y de Alfonso “N”, alias *La Quiringua*, identificado como líder del *Cártel de Los Reyes* y presunto responsable de extorsiones contra empresarios y productores de la región.

(Redacción POR ESTO!)

Descarta Cancillería a mexicanos afectados por sismo en Colombia

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras registrarse un sismo de magnitud 7.4 en Colombia, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que, hasta la tarde de ayer, no tenía reporte de personas mexicanas afectadas y señaló que mantiene comunicación con las autoridades colombianas para dar seguimiento a la situación.

La dependencia, encabezada por el canciller Roberto Velasco, expresó su solidaridad con el pueblo y el gobierno de Colombia ante el movimiento telúrico y puso a disposición sus canales de atención para apoyar a las y los connacionales que pudieran encontrarse en las zonas afectadas.

“Se ha establecido contacto con la Cancillería de Colombia, a quien se le reiteró la disposición de México de brindar todo el apoyo que se requiera”, informó la SRE.

La dependencia recomendó a las personas mexicanas que se encuentren en territorio colombiano mantenerse informadas mediante fuentes oficiales, evitar zonas que pudieran representar algún riesgo y atender en todo momento las indicaciones emitidas por las autoridades locales.

En caso de requerir asistencia consular, la Embajada de México en Colombia habilitó el teléfono de emergencia +57 313 878 6028,

a través del cual los connacionales pueden solicitar orientación ante una eventual situación de riesgo.

Como parte de las medidas preventivas, la representación diplomática pidió revisar el estado de los vuelos, luego de que la Aeronáutica Civil de Colombia anunciara la suspensión temporal de operaciones en los aeropuertos de Pereira, Manizales, Quibdó, Armenia, Cartago y Buenaventura, mientras se realizaban evaluaciones para determinar posibles afectaciones

en la infraestructura aeroportuaria.

La Embajada recomendó a quienes tengan vuelos desde o hacia esas ciudades comunicarse directamente con sus aerolíneas para conocer posibles modificaciones, retrasos o cancelaciones, además de atender las instrucciones de las autoridades.

El posicionamiento de la Cancillería ocurrió después de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ofreciera el respaldo del Gobierno de México a Colombia tras el sismo.

(Redacción POR ESTO!)



La SRE llamó a connacionales a mantenerse informados. (Agencias)



China alista cuotas compensatorias de entre 17.8% y 51.6%. (Agencias)

Prevé Economía evitar los aranceles a la nuez pecana

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México buscará que China retire cuotas compensatorias preliminares de entre 17.8% y 51.6% impuestas a las exportaciones mexicanas de nueces pecanas, tras una investigación *antidumping* iniciada en septiembre de 2025, informó ayer la Secretaría de Economía.

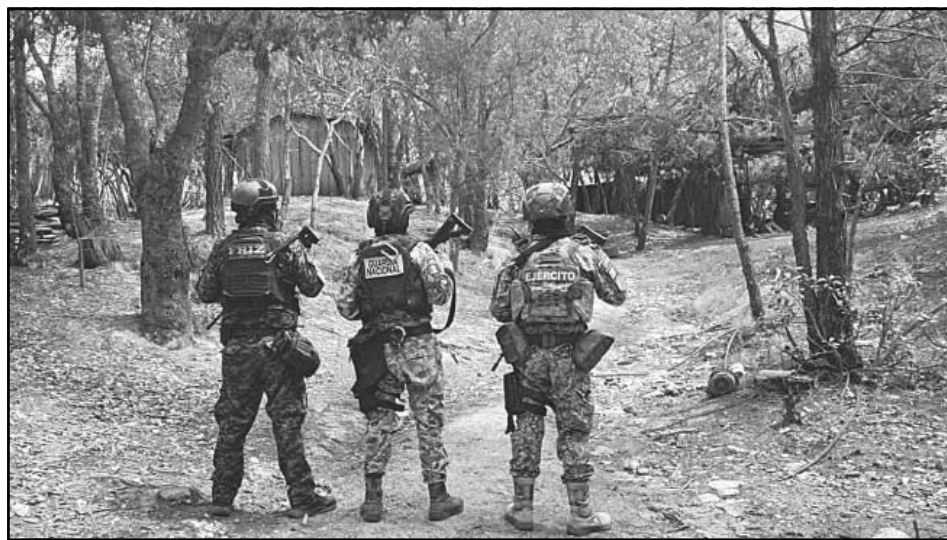
El Ministerio de Comercio de la República Popular China publicó su resolución preliminar, que establece esos gravámenes para los exportadores mexicanos, mientras que todos los exportadores de Estados Unidos enfrentarán una cuota de 54.3%,

indicó una nota de la dependencia.

La Secretaría de Economía expresó preocupación por la decisión, aunque señaló que el Gobierno respeta el procedimiento de investigación *anti-dumping* realizado por las autoridades chinas y reiteró su respaldo a productores y exportadores nacionales.

La dependencia recordó que China inició la investigación el 25 de septiembre de 2025 para evaluar si las nueces pecanas frescas originarias de México se venden en su mercado a un precio inferior a su valor local, afectando su industria doméstica.

(Agencias)



El predio, de aproximadamente dos hectáreas, se ubica en el municipio de Sombrerete.



Fueron localizadas áreas de almacenamiento cubiertas con plástico. (POR ESTO!)

Hallan laboratorio en Zacatecas

Durante patrullajes de la *Operación Tornado*, las autoridades detectan cocina de cártel y un campamento

ZACATECAS, Zac.- Durante patrullajes de vigilancia en el municipio de Sombrerete, que realizaron la Guardia Nacional (GN), el Ejército Mexicano y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado, localizaron un laboratorio clandestino para la fabricación de drogas sintéticas, así como un campamento empleado por la delincuencia organizada, mismos que fueron inhabilitados.

El hecho fue confirmado ayer tanto por la SSP de Zacatecas como

por parte de la 11 Zona Militar y la comandancia de la V Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en cuyos comunicados se precisó que este hallazgo se efectuó durante los patrullajes de la *Operación Tornado*.

Cabe mencionar que, en las últimas semanas, tras la masacre ocurrida el pasado 18 de julio, a la entidad arribaron fuerzas especiales federales, que en conjunto con las estatales, han desplegado operativos en la región Centro-Norte de

Zacatecas, colindante con Durango.

En los patrullajes de disuasión, el personal del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ) detectó un predio de aproximadamente dos hectáreas, en el que se ubicaron cuatro zonas acondicionadas como cocinas a campo abierto para el posible procesamiento de sustancias ilícitas.

Según el comunicado de la Defensa, en el inventario del aseguramiento fueron decomisados 20 re-

actores, 260 tanques de gas LP, 217 costales de sosa cáustica con un peso de 5 mil 425 kilogramos, además de nueve tambos con una sustancia granulada con las características de plomo, equivalente a 360 kilos.

También, incautaron 40 contenedores con aproximadamente 8 mil 200 litros de precursores químicos, y otros cuatro contenedores más con 300 kilos de precursores químicos sólidos, aunado a 12 tanques que contenían 4 mil 500 litros de formol.

Asimismo, se localizaron tres

motobombas, siete bombas sumergibles, una báscula, un montacargas y cuatro áreas de desechos químicos.

La SSP detalló que fueron detectadas áreas de almacenamiento cubiertas con plástico negro y tela, así como un campamento acondicionado con cabañas de madera, ubicado a aproximadamente 400 metros del sitio principal.

Todo el material y los inmuebles asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

(Agencias)

Atacan sicarios a agentes de la GN en Sinaloa; detienen a ocho

CULIACÁN, Sin.- En el sector *Scally*, de la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, un grupo armado atacó con fusiles automáticos a elementos de la Guardia Nacional (GN), por lo que se generó una persecución con intercambio de disparos, que culminó con la detención de ocho civiles, de los cuales cuatro resultaron heridos.

Los hechos sucedieron el pasado domingo, cuando los elementos de las fuerzas federales, que mantenían una vigilancia en dicho sector, fueron blanco de un ataque armado por personas que se presume viajaban en, por lo menos, dos camionetas, una de ellas una *Suburban* negra, cuyo conductor en la persecución se impactó contra el árbol de un camellón.

En un breve comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa confirmó ayer los hechos, en los que ocho civiles fueron detenidos con armas automáticas; cuatro de ellos tuvieron que recibir los primeros auxilios por los cuerpos de la Cruz Roja, ya que resultaron lesionados en la confrontación.

Sobre los ocho aprehendidos, la dependencia aclaró que forman parte de un informe preliminar.

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del municipio de Ahome externó que,

ante estos hechos, se reforzó la vigilancia en entradas, salidas y vías de mayor circulación de la ciudad de Los Mochis para inhibir nuevos eventos de violencia.

Señaló que, en forma conjunta con las fuerzas federales y estatales, se trazaron nuevas medidas de seguridad para mantener la tranquilidad, tanto en el área urbana como rural del municipio de Ahome.

Apenas el pasado sábado, se informó que elementos de la Se-

cretaría de la Defensa Nacional (Defensa) detuvieron en Mazatlán a 28 personas presuntamente vinculadas al *Cártel de Sinaloa*, a quienes les aseguraron armamento, equipo táctico y un inmueble.

A través de las comandancias de la III Región Militar y la IX Zona Militar, se detalló que la acción tuvo lugar el pasado viernes 7 de agosto y fue resultado de patrullajes de vigilancia.

(Agencias)



Los aprehendidos tenían en su poder fusiles automáticos. (POR ESTO!)



Un hombre ejecutado fue encontrado en Tlaltizapán. (POR ESTO!)

Dejan balaceras en Morelos un muerto y cinco heridos

CUERNAVACA, Mor.- Una jornada de ataques armados en cuatro municipios de Morelos dejó un saldo de un hombre ejecutado y cinco personas heridas de gravedad, entre ellas, tres civiles baleados en un centro deportivo y un chofer de transporte público emboscado.

El ataque con mayor número de víctimas ocurrió la noche del pasado domingo en la colonia *Jardín Juárez*, en Jiutepec, donde sicarios en motocicleta abrieron fuego contra las gradas de unas canchas, hiriendo de gravedad a tres espectadores antes de darse a la fuga.

Horas antes, en *Oaxtepec*, municipio de Yautepec, dos sujetos en motocicleta interceptaron y ba-

learon al conductor de un camión de la *Ruta 13*, sobre la avenida Rómulo F. Hernández; el transportista sobrevivió y fue trasladado bajo resguardo a un hospital.

En Tlaltizapán, Sur de Morelos, jornaleros localizaron el cadáver de un hombre con visibles huellas de tortura y múltiples impactos de bala, el cual estaba envuelto en una cobija dentro de una parcela de siembra, en la colonia *Plan de Ayala*.

Finalmente, ayer se registró otra agresión armada en la colonia *Campo Sotelo*, municipio de Temixco, donde paramédicos auxiliaron a un hombre herido de bala tirado en la vía pública.

(Agencias)

Internacional

Campeche, martes 11 de agosto del 2026

Ola de destrucción en Colombia

Fuerte terremoto causa 132 muertos, 570 heridos y una estela de catástrofe en zona empobrecida



La cifra real de víctimas mortales aumentará cuando avancen los rescatistas, según expertos. (AP)

BOGOTÁ.- El presidente Abello de La Esmeralda declaró ayer *situación de emergencia* en Colombia, por un fuerte terremoto que causó 132 fallecidos, 570 heridos y decenas de edificaciones colapsadas, según datos iniciales oficiales.

A primera hora de la mañana, las principales ciudades del Oeste del país vivieron momentos de pánico, con miles de personas evacuadas y decenas de edificaciones derrumbadas. El sismo de magnitud 7.4 ocurrió a las 7:34 locales (12:34 GMT), según el Servicio Geológico colombiano y el de Estados Unidos.

“El Gobierno nacional mantiene desplegadas todas sus capacidades para proteger la vida, atender a las comunidades afectadas y llevar ayuda a cada territorio que se necesite”, dijo el presidente desde Bogotá, donde lidera la atención a la emergencia.

El mandatario, posesionado el 7 de agosto, dio un nuevo balance que además de las víctimas registra 61 edificios colapsados, 18 centros de salud averiados, 52 instituciones educativas afectadas, 18 vías con daños y 6 aeropuertos con problemas en su infraestructura y sin operación para vuelos comerciales.

La región cafetera de Risaralda es por ahora la más afectada, con 40 fallecidos y decenas de edificios destruidos, un balance oficial que aumenta rápidamente con el paso de las horas. En Pereira, ca-

pital de Risaralda, hay “muchas personas lesionadas”, otros “atrapados en medio de los escombros” y “la situación es crítica” en esa ciudad, dijo el alcalde Mauricio Salazar, en entrevista con *Caracol Radio*, mientras en Manizales, donde reportaron dos fallecidos, una de las torres de su emblemática catedral se desprendió.

“Hay muchísimos edificios con daños estructurales o en sus fachadas. En este momento el tránsito está colapsado, la gente no quiere regresar a sus casas por temor a una réplica”, dijo Jaime Zuluaga, administrador, de 50 años, en esa ciudad. Los departamentos afectados tienen problemas de comunicación. En Cali hay al menos 20 estructuras colapsadas con personas atrapadas dentro, según las autoridades locales.

Seis aeropuertos del Oeste del país, entre ellos los de Pereira y Manizales, suspendieron operaciones mientras se evalúan los daños ocasionados por el sismo, informó la Aeronáutica civil.

Reacciones y apoyo

Numerosos gobiernos e instituciones reaccionaron de inmediato con ofrecimientos de ayuda. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, expresó su disposición en tal sentido. “Esta noche, el corazón de Europa está con la gente de Colombia luego

del terrible terremoto en la región del Chocó”, escribió en las redes sociales. Igual expresó solidaridad el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ofreció “todo el apoyo que requiera” Colombia. En tanto los gobernantes de Chile y Ecuador se solidarizaron con la nación cafetalera. El mandatario ecuatoriano, Daniel Noboa, se sumó a las propuestas de auxilio con 47 rescatistas y perros especializados, según un mensaje en X. También Israel ofreció ayuda.

La gobernadora del Chocó, Nubia Carolina Córdoba, reportó en X que hay “heridos” y “daños graves en las edificaciones”. Un video muestra un edificio caído en Quibdó, la capital de esa región.

El sismo fue percibido en Quito, la capital ecuatoriana, y en diversas provincias de Panamá, así como en algunas regiones de Venezuela. El 24 de junio un doble sismo de magnitud 7.2 y 7.5 causó más de 6 mil 300 muertos y destrucción en Venezuela.

En Bogotá, los edificios fueron evacuados y cientos de personas salieron a las calles en medio del ruido de sirenas. Muchas estaban con sus mascotas. Pese a la alarma, el alcalde Carlos Galán aseguró a *Blu Radio* que en la capital solo se han reportado grietas superficiales en algunas casas y edificios.

(Agencias)



La magnitud de los daños materiales está aún por cuantificar. (AFP)



Los primeros en llegar fueron los integrantes de la Cruz Roja. (AFP)



Establecieron hospitales de campaña ante la cifra de lesionados. (AP)



Una de las torres de la Catedral de Manizales se quebró y cayó. (AP)

Demanda contra estados santuario

Emplaza el Departamento de Justicia a Nueva York, Connecticut y Vermont por ayudas a migrantes



Miembros del grupo comunitario *Migrant Justice* defienden en Montpelier los derechos de los trabajadores agrícolas migrantes. (AP)

NUEVA YORK.- El Departamento de Justicia (DOJ) de Estados Unidos demandó ayer a los estados de Nueva York, Connecticut y Vermont impugnando varias leyes estatales que conceden matrículas a precio de residente y ayudas económicas a inmigrantes indocumentados.

La Justicia estadounidense argumenta en tres demandas que estas leyes “discriminan de forma inconstitucional a los ciudadanos” de Estados Unidos, a quienes “no se les conceden las mismas tarifas reducidas de matrícula ni becas”.

Además, considera que las normas “crean incentivos para la in-

migración irregular y recompensan a los extranjeros indocumentados con prestaciones”, y solicita que se prohíba su aplicación.

En el caso de Nueva York, el estado permite que estudiantes indocumentados y otros alumnos accedan a becas y subvenciones administradas por el estado para cubrir los costes de su educación universitaria.

No obstante, estas ayudas no están destinadas únicamente a extranjeros sin estatus migratorio legal, sino también a aquellos que disponen de una visa U (para víctimas de determinados delitos como violencia doméstica), un visado T (para víctimas de trata humana) o

del Estatus de Protección Temporal (TPS, sigla en inglés).

La norma también exige que se cumplan otros requisitos, como que la persona beneficiaria se haya graduado de la escuela secundaria en el estado y, además, se haya inscrito en un grado universitario dentro de los cinco años posteriores a su graduación.

Por su parte, la ley de Vermont obliga a las universidades públicas a dejar de cobrar matrícula a estudiantes indocumentados o no ciudadanos que residen en el estado, y además extiende la ayuda financiera estatal a todos los residentes, independientemente de su estatus migratorio.

Mientras, Connecticut aprobó en el 2011 una ley que ofrece a los estudiantes indocumentados residentes descuentos en su matrícula universitaria, con requisitos como haberse graduado en un instituto del estado.

El DOJ ya ha conseguido que Texas, Kentucky, Oklahoma, Nebraska e Illinois bloqueasen leyes similares que concedían matrículas con precio reducido a inmigrantes en situación irregular. Este departamento presentó, además, otras querellas contra leyes similares de Minnesota, Virginia, California, Nueva Jersey, Kansas, Massachusetts, Rhode Island, Maryland y Colorado.

(Agencias)

Jura fiscal general de EE.UU.

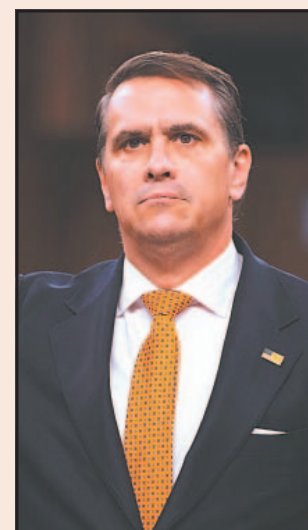
WASHINGTON.- Todd Blanche, exabogado personal del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, juró ayer su cargo en presencia del mandatario, para convertirse formalmente en fiscal general tras haber ejercido como fiscal general interino.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, publicó un video de la ceremonia en el que se ve a Trump aplaudiendo al jurista tras prestar juramento en el Despacho Oval.

Blanche, quien otorgó inmunidad fiscal al presidente y a sus allegados, acaba de superar un difícil proceso de confirmación en el Senado, donde su nominación para este puesto de gran importancia estratégica fue aprobada por 50 votos a favor y 49 en contra. La oposición demócrata se enfrentó de forma unánime a la elección, que, según dijo, confirma la intención del presidente de utilizar el Departamento de Justicia para su venganza política personal.

Antes del regreso del magnate a la Casa Blanca, en enero del 2025, Blanche fue abogado personal de Trump en tres casos penales, incluido el caso de los pagos no declarados a la exactriz de cine para adultos Stormy Daniels, que terminó en condena. Luego, Trump lo nombró subsecretario del Departamento de Justicia y, en abril, le confió el cargo de forma interina tras la destitución de Pam Bondi.

(Agencias)



Banche otorgó inmunidad fiscal a Donald Trump. (AP)

Calor récord impacta a casi mil millones



La intensidad de las temperaturas generó voraces incendios.

PARÍS.- Latinoamérica, Estados Unidos, el Sahel y España: varias regiones del mundo, en las que viven casi mil millones de personas, registraron en 2026 el mes de julio más caluroso jamás observado, según cálculos en datos del programa europeo *Copernicus* y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, siglas en inglés).

El análisis detallado de miles de millones de datos reveló que 33 países batieron su récord de temperatura para un mes de julio. En algunos, como España, Francia o Estados Unidos, las agencias meteorológicas anunciaron que se habían superado umbrales nunca antes alcanzados desde que se iniciaron las mediciones. Sin embargo, muchos estados con menos recursos que los países ricos no publican datos climáticos detallados.

Según datos recopilados por AFP, que abarcan desde el 1970, de esos casi mil millones de personas, cerca de 400 millones viven en África, principalmente en el cinturón del

Sahel, donde 10 países batieron su récord mensual de calor en julio, entre ellos Mauritania, Níger, Burkina Faso, Sudán, Kenia y Etiopía.

En Centroamérica y el Norte de Sudamérica, el fenómeno climático de *El Niño*, que comenzó en junio y alcanzará su punto álgido a finales de año, propició temperaturas sin precedentes, desde México hasta Brasil, pasando por las costas del Pacífico y el escudo guayanés. El Salvador, Nicaragua y Honduras, situados en la región conocida como el *Corredor Seco*, batieron sus récords de temperatura mensual tanto en junio como en julio, lo que agravó los temores de hambruna.

Casi 120 millones de europeos viven en regiones donde el mes de julio fue este año el más caluroso jamás registrado, principalmente en Reino Unido, España y Francia, mientras Estados Unidos también vivió en julio el mes más cálido en más de 130 años de registros.

(Agencias)

Ciudad



Yucatán concentra la mayor cantidad de casos en la Península, con 38 pacientes. La infestación ocurre cuando las larvas de la mosca ingresan a heridas y se alimentan de tejido vivo.

Aumenta a 13 casos la miasis humana

Una persona presenta *gusaneras* activas según el último reporte epidemiológico de la Ssa

Campeche ya suma 13 casos de miasis humana por *Cochliomyia hominivorax*, luego de que la Secretaría de Salud Federal confirmó un paciente más durante la última semana, de acuerdo con el reporte epidemiológico de la semana 30 con corte al 30 de agosto de 2026.

La información señala que en Campeche acumula 13 casos hasta el 2026, de los cuales uno fue confirmado en los últi-

mos siete días. Con esta nueva detección, la entidad mantiene el registro de casos de esta enfermedad parasitaria provocada por la infestación de tejidos de animales o personas por larvas de esta especie de mosca.

El reporte muestra que Campeche acumula nueve casos confirmados en el año, mientras que en el mismo periodo de referencia de 2025 solamente habían registrado cuatro casos, el total de

pacientes infestados representa el 2.4 por ciento del total nacional reportado en el periodo. A nivel del país se contabilizan 557 casos, mientras que Campeche aparece entre las entidades con registros de esta enfermedad.

A nivel regional, tan solo en la Península, Yucatán concentra el mayor número de casos confirmados de miasis hasta 2026, con 38 pacientes infestados, seguido por Quintana Roo, con 23 registros,

y Campeche, con 13 incidentes reportados. En la última semana, Quintana Roo sumó cuatro nuevos casos, Campeche registró uno adicional, mientras que Yucatán no reportó nuevas confirmaciones.

La miasis por *Cochliomyia hominivorax*, conocida como gusano barrenador del ganado (GBG), ocurre cuando las larvas de esta mosca se introducen en heridas o lesiones y se alimentan del tejido vivo. La presencia de

casos humanos forma parte del seguimiento epidemiológico de esta enfermedad.

Con este nuevo registro, Campeche mantiene la vigilancia sobre una enfermedad que también presenta casos en otras entidades del país. La información oficial señala que los casos son objeto de seguimiento epidemiológico para identificar su distribución y evolución.

(Roberto Espinoza)

Se cansan obreros de esperar y amenazan con bloqueos

De manera pacífica, alrededor de 15 trabajadores de una constructora contratada por la empresa "Cruz Azul" para participar en la edificación de la planta productora de cemento en el municipio Seybaplaya protestaron ante el presunto retraso en el pago de sus salarios.

Esta es la tercera ocasión en lo que va del año en que obreros, tanto locales como foráneos, denuncian retrasos e incumplimientos de contratos por parte de contratistas encargados de realizar trabajos en esta magna obra.

Los manifestantes advirtieron que, de no recibir el pago de los adeudos para poder mantener a sus familias, tomarán otras medidas de protesta, entre ellas bloqueos carreteros o de los accesos a la construcción de la planta cementera "Cruz Azul".

Durante la protesta, los trabajadores señalaron al ingeniero

Eduardo Osorio, identificado como representante de la empresa contratada para realizar parte de los trabajos de construcción, por presuntamente incumplir las promesas de pago.

"Aquí estamos entre fierros, carpinteros y albañiles. El ingeniero nos prometió pagar los adeudos desde el sábado pasado y no nos cumplió. Es una situación que vivimos desde hace un mes; nos dio unos 2 mil pesos y dijo que lo demás lo iba a hacer mediante depósitos diferidos, pero sigue sin realizarlos", denunciaron a través de redes sociales los manifestantes, entre hombres y mujeres.

Entre los diversos testimonios, uno de los fierros acusó que le adeudan hasta 15 mil pesos, cantidad que, señaló, necesita para contribuir a la manutención de su familia, que continúa sin recibir el ingreso

correspondiente a su trabajo.

"Ahorita hemos sido pacientes, cumplimos con nuestros horarios de trabajo de lunes a sábado, de ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, pero si no comienzan a pagarnos como debe ser, nos organizaremos para determinar qué medida vamos a aplicar", señalaron.

Según explicaron, entre los afectados se encuentran trabajadores locales de Seybaplaya y obreros foráneos, quienes realizan el esfuerzo de trasladarse diariamente desde temprana hora para cumplir con sus jornadas laborales, pese a los retrasos en el pago de sus salarios.

Los manifestantes no descartaron presentar una denuncia ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para exigir el cumplimiento puntual de sus pagos y el respeto a las condiciones laborales establecidas.



Trabajadores denuncian adeudos de hasta 15 mil pesos. (Especial)

De manera extraoficial, los trabajadores comentaron que esta problemática también se habría presentado con otros contratistas

de las diferentes constructoras que participan en la edificación de la planta cementera.

(Alejandro Pech)

Urgen rescatar pesca de altura

Desapareció 82.8% de las embarcaciones y las capturas cayeron 55.6%; advierten riesgo de extinción del sector

La flota camaronera de Campeche se encuentra al borde del colapso y, de no aplicarse medidas emergentes para rescatarla, el sector pesquero de altura podría extinguirse por completo en los próximos años, advirtieron integrantes de la Comisión de Pesca y de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, quienes cuestionaron la omisión y falta de voluntad del Instituto de Pesca y Acuacultura (Inpesca) para atender la crisis.

De acuerdo con la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuicola (Canainpesca), entre 2016 y 2025 la flota camaronera se redujo 82.86 por ciento, al pasar de 250 a apenas 60 embarcaciones activas en los puertos de Campeche y Ciudad del Carmen.

La producción también se ha desplomado. En 2016 se obtuvieron 4 mil 976 toneladas de camarón, mientras que en 2025 apenas se registraron 2 mil 210 toneladas, una pérdida de 2 mil 766 toneladas, equivalente a una disminución del 55.6 por ciento.

El presidente de la Comisión de Pesca, diputado Ignacio Muñoz Hernández, reconoció que la problemática es grave y sostuvo que el Instituto de Pesca y Acuacultura ha incurrido en una omisión de sus responsabilidades al no acompañar a los pescadores ni gestionar soluciones ante las instancias correspondientes.

Afirmó que el Inpesca no puede deslindarse de problemas como la baja captura o el deterioro de las pesquerías bajo el argumento de que corresponden a otras autoridades, pues su función debe ser respaldar a los hombres de mar, gestionar apo-



Campeche perdió 2 mil 766 toneladas de producción de camarón; diputados cuestionaron al Inpesca por presunta omisión ante la crisis.

ynos y acompañarlos en los procesos legales y administrativos.

“Se le ha abandonado”, sostuvo Muñoz Hernández al referirse al sector pesquero, y aseguró que el Congreso buscará mecanismos para respaldarlo, al advertir que los propios pescadores han señalado que el sistema pesquero campechano está colapsando.

El primer vocal de la Junta de Gobierno y Administración, diputado Miguel Ángel Pool Alpuche, acusó falta de voluntad del Gobierno estatal para reactivar la economía y atender al sector camaronero.

Señaló que la caída de la actividad afecta no solo a los propietarios de las embarcaciones, sino también a las familias que

dependen directa e indirectamente de esta actividad.

Pool Alpuche consideró que la reducción de la flota y de la producción exige una estrategia integral y no medidas que únicamente “parchen” la problemática.

Advirtió que, si no existe una intervención inmediata, el deterioro podría agravarse hasta provocar la desaparición de una actividad que durante décadas fue punta de lanza de la economía campechana.

Ambos legisladores coincidieron en que el rescate de la pesca de altura requiere acciones emergentes, voluntad política y acompañamiento institucional, antes de que la crisis se vuelva irreversible.

(Texto y Fotos: Alejandro Balan)



Los legisladores consideraron que se requiere una estrategia integral.

Investigan presunto maltrato de perros expuestos al sol y lluvia

De nueva cuenta, se registró un presunto caso de maltrato animal, luego de que se difundieran imágenes de un perro amarrado en el exterior de un domicilio, sin protección ante el sol y la lluvia, además de otros dos animales que permanecían sobre el techo del mismo predio.

Ante esta situación, se realizó una denuncia a través del número de emergencias 911, por lo que las autoridades iniciaron las acciones correspondientes para verificar las condiciones en que se encontraban los animales. El caso derivó en la integración de una carpeta de investigación por parte de la Vicefiscalía General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas.

El vicefiscal Alejandro Brown indicó que agentes de la Policía Ministerial adscritos a dicha Vicefiscalía acudieron al domicilio señalado para verificar la denuncia.

Los elementos se presentaron en el lugar con el objetivo de constatar las condiciones en las que se encontraban los perros y, en su caso, tomar las medidas correspondientes ante la posible comisión del delito de maltrato animal.

Como resultado de la intervención, los tres perros fueron colocados dentro del domicilio para evitar que continuaran expuestos a las condiciones climáticas.

Las autoridades indicaron al propietario que el caso tendrá seguimiento, debido a que existe una investigación en curso relacionada con las condiciones en que fueron encontrados los animales.

La autoridad ministerial informó que continúa con la integración de la carpeta de investigación. Como parte del procedimiento, se contempla la ratificación de la denuncia y la presentación del caso ante el Juez de Control, con el

propósito de que se determine lo conducente conforme a las disposiciones legales vigentes.

La investigación busca establecer si las condiciones en que se encontraban los animales constituyen un caso de maltrato y si existen elementos suficientes para atribuir responsabilidad penal al propietario.

Las autoridades deberán reunir los datos de prueba correspondientes y completar las diligencias necesarias antes de solicitar la intervención judicial.

De acuerdo con la información proporcionada por la autoridad, el maltrato animal puede ser sancionado con multas que van de los 12 mil a los 22 mil pesos, además de penas de prisión que pueden alcanzar de seis meses a tres años, dependiendo de las circunstancias y de lo establecido en la legislación aplicable.

(Roberto Espinoza)



Una denuncia alertó sobre tres canes que permanecían en el techo.



Exigen conocer quiénes fueron los beneficiarios durante los últimos seis años.



Las agrupaciones acudieron al Congreso para solicitar la intervención de los diputados.

Exhiben presunto desvío de combustible

Pescadores exigen aclarar el destino de casi 40 millones de litros enviados por Pemex para apoyos



Los inconformes aseguran haber presentado documentos, registros y bitácoras que permitirían comprobar los volúmenes recibidos por el Gobierno estatal. (A. Balan)

Pescadores de diversas comunidades de Campeche denunciaron el presunto desvío de millones de litros de combustible correspondientes al Programa de Apoyo a la Comunidad y al Medio Ambiente (PACMA), que Petróleos Mexicanos (Pemex) entrega al Estado, al asegurar que desde 2021 la gasolina destinada al sector pesquero no ha llegado a sus manos, pese a la existencia de registros y bitácoras que acreditarían la recepción de alrededor de 33 millones de litros de gasolina y seis millones 20 mil litros de diésel.

Los *hombres de mar* exigieron al Gobierno del Estado y al Congreso local esclarecer cuánto combustible recibió la entidad, cómo fue distribuido y, particularmente, dónde terminó el destinado a las comunidades pesqueras, así como determinar quiénes se beneficiaron con un recurso que, aseguran, corresponde legalmente al sector.

ACLARACIÓN

6

ejercicios fiscales fueron solicitados para investigación; desde 2021.

La comitiva que representó a por lo menos cuatro agrupaciones de ribereños acudió al Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI para solicitar la intervención de los diputados locales y exigir explicaciones a los secretarios de Gobierno (Segob) y de Finanzas (Safin).

Los pescadores explicaron que el PACMA contempla para Campeche alrededor de 33 millones de litros de gasolina y seis millones 20 mil litros de diésel destinados a los municipios costeros y sectores productivos. Sin

embargo, denunciaron que la parte correspondiente a los pescadores ribereños no les ha sido entregada desde 2021.

Ante esta situación, demandaron conocer con precisión cuánto combustible ingresó al Estado, bajo qué mecanismos fue distribuido y quiénes fueron los beneficiarios durante los ejercicios correspondientes a los últimos años. Subrayaron que no están solicitando recursos extraordinarios, sino que se cumpla con la entrega de los apoyos que les corresponden.

Incluso, afirmaron que ya han presentado ante las autoridades documentación, registros y bitácoras que, según sostienen, permitirían comprobar los volúmenes de combustible recibidos por el Gobierno estatal y contrastarlos con las cantidades que finalmente llegaron a los *hombres de mar*.

Los representantes del sector también acusaron que el Instituto

El PACMA contempla alrededor de 33 millones de litros de gasolina y 6 millones 20 mil litros de diésel para Campeche.

de Pesca y Acuicultura (Inpesca) mantiene registros de pescadores presuntamente inflados, situación que, advirtieron, podría facilitar que recursos destinados a los verdaderos hombres de mar terminen en manos de personas que no realizan esta actividad.

Los integrantes del Frente Único de Pescadores trabajan en la elaboración de sus propios padrones, sustentados en matrículas de embarcaciones, permisos vigentes y número de pescadores por lancha, con el propósito de identificar plenamente a quienes

realmente se dedican a la actividad y deben recibir los apoyos.

Los inconformes exigieron que la distribución del PACMA sea transparente y que los recursos lleguen exclusivamente a quienes cumplen con los requisitos establecidos. Advirtieron que existen comunidades pesqueras donde las embarcaciones permanecen inactivas debido a la falta de recursos, mientras millones de litros de combustible destinados a fortalecer al sector continúan sin una explicación clara sobre su destino.

Solicitaron a los diputados locales investigar la aplicación de los apoyos correspondientes a los ejercicios fiscales de 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026, así como determinar si existieron irregularidades, omisiones o desvíos en el manejo de los recursos y combustibles entregados por Pemex para beneficio de las comunidades pesqueras de Campeche.

(Alejandro Balan)

Pesa deuda estatal casi 2 mil millones

BBVA y Santander concentran 71% del saldo; el Gobierno destinó 246 mdp al pago de intereses

La deuda directa de Campeche ascendió a mil 965 millones 78 mil 875 pesos al cierre del periodo de julio de 2025 a junio de 2026, de acuerdo con la información presentada por Jezrael Larracilla Pérez, titular de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, durante el arranque del ciclo de comparecencias 2026 ante el Congreso del Estado.

Expuso que la deuda estatal está distribuida en cinco créditos contratados con instituciones bancarias. BBVA concentra el mayor saldo, con 700 millones 88 mil 812 pesos, equivalente al 36 por ciento del total, seguido de Santander, con 688 millones 499 mil 507 pesos, que representa el 35 por ciento.

El tercer crédito corresponde a Banamex 537, con un saldo de 373 millones 663 mil 173 pesos, equivalente al 19 por ciento de la deuda directa. Después aparece Banamex 254, con 124 millones 762 mil 858 pesos, que representa el seis por ciento del total.

El quinto financiamiento corresponde a Banamex 120, cuyo saldo asciende a 78 millones 64 mil 525 pesos, equivalente al cuatro por ciento. En conjunto, los cinco créditos suman los mil 965 millones 78 mil 875 pesos reportados por la administración estatal.

Larracilla Pérez también expuso el costo que tuvo esta deuda para las finanzas estatales durante el periodo señalado. Entre julio de 2025 y junio de 2026, el Gobierno de Campeche destinó 246 millones de pesos al servicio de la deuda directa, entre intereses y amortizaciones.

En cuanto al servicio de la deuda, BBVA y Santander concentraron la



El pasivo está distribuido en cinco créditos bancarios. Banamex 120 tiene pendiente un monto de 78 millones 64 mil 525 pesos. (Especial)

mayor parte de los recursos destinados durante el último periodo, con 79 millones de pesos cada uno. Banamex 537 recibió 58 millones, Banamex 254 obtuvo 18 millones y Banamex 120 registró 12 millones.

Derechos de transmisión del Mundial

Durante su comparecencia, el funcionario también dio a conocer que los derechos para transmitir el Mundial tuvieron un costo de 6.7 millones de pesos, cifra superior a los cuatro millones de pesos que previamente había señalado la gobernadora Layda Sansores.

Larracilla Pérez explicó que el Instituto del Deporte fue la instancia encargada de ejecutar el gasto, mientras que los recursos provinie-

ron de financiamiento estatal. Preciso que la cantidad autorizada por el Gobierno del Estado para este concepto fue de 6.7 millones de pesos.

“Lo que le puedo dar es la cantidad de forma general que se le transmitió al descentralizado de 6.7 millones de pesos”, explicó durante su comparecencia ante el Poder Legislativo.

Secretaría Anticorrupción

La secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Roxana Montero Pérez, informó que las acciones de prevención de la corrupción alcanzaron a miles de estudiantes y personas servidoras públicas.

A través del programa “Jaguarci- tos de la Honestidad” se realizaron 58 actividades dirigidas a 6 mil 275

niños, con contenidos relacionados con valores como la honestidad, el respeto y la responsabilidad.

En materia de vigilancia financiera, la dependencia realizó mil 319 verificaciones sobre recursos públicos por más de 13 mil 088 millones de pesos.

En cuanto a responsabilidades administrativas, reportó el inicio de 100 procedimientos y la conclusión de 112. Como resultado de estos procesos se impusieron 44 sanciones administrativas.

Segob reporta avances en atención y movilidad

El secretario de Gobierno, Víctor Sarmiento Maldonado, informó sobre las acciones realizadas en materia de atención ciudadana, regularización patrimonial, asuntos agrarios, movilidad, conciliación laboral y búsqueda de personas.

La dependencia reportó 997 reuniones y audiencias con organizaciones, sectores y ciudadanía para atender planteamientos y demandas.

Respecto de la propiedad social, la Secretaría de Gobierno atendió a más de 2 mil 200 personas en asuntos agrarios y entregó más de 2 mil títulos, con beneficio para 399 núcleos agrarios.

En materia de movilidad, el sistema Ko'ox cuenta con 25 rutas y 124 autobuses, con un registro superior a 9.9 millones de ascensos. La administración estatal presentó estas cifras como parte de las acciones destinadas a ampliar

las opciones de transporte para las familias y mejorar la conectividad en el Estado.

En el ámbito laboral, los mecanismos de conciliación beneficiaron a más de 5 mil personas y permitieron recuperar más de 295 millones de pesos en favor de las partes trabajadoras.

Otro de los temas expuestos fue la búsqueda de personas. La Comisión Local de Búsqueda atendió 439 reportes y dio seguimiento a 916 solicitudes, mientras que se destinaron más de 2.8 millones de pesos al fortalecimiento de estas acciones, de acuerdo con la información presentada ante la Legislatura.

Consejería reporta defensa del patrimonio estatal

El consejero Jurídico del Poder Ejecutivo, Adrián Serrano Barrientos, presentó el litigio relacionado con el Puente de la Unidad, caso en el que, según el reporte, se evitó una afectación cercana a 197 millones de pesos y se recuperaron más de 23 millones de pesos en favor del patrimonio estatal.

En total, la Consejería Jurídica atendió 936 asuntos litigiosos, entre amparos, asuntos penales y electorales, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

La cifra fue presentada como parte del trabajo de defensa jurídica que realiza el Poder Ejecutivo ante distintos órganos jurisdiccionales.

(Roberto Espinoza)

EDICTO NOTARIAL.

Por Escritura Pública número veinte, de fecha veintitrés de junio de 2026, otorgada ante mí, **Lic. Adalberto Muñoz Ávila**, en el protocolo de la **Notaría No. 42** del Primer Distrito Judicial del Estado, á mi cargo, sita en el Bloque 10, número 13, de la unidad habitacional Fovissste Pablo García, barrio de San Francisco, C.P. 24010, de esta ciudad, se radicó la sucesión intestamentaria de quien en vida llevara el nombre de **María Luisa Ce Canto**, y para cumplir con lo dispuesto por el artículo 33 fracción II de la ley del Notariado en el Estado de Campeche, se cita a los que se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores de la misma, para que comparezcan a deducir lo que a sus derechos convenga dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces con intervalos de diez días. Siendo éste el **tercero**.

Campeche, Cam., a los diez días del mes de julio del 2026.-

Lic. Adalberto Muñoz Ávila.-
(MUAA-450311-619).-
CED. PROF. 811280.-
Rúbrica.



Los derechos para transmitir el Mundial tuvieron un costo de 6.7 mdp.



El proyecto busca atender las necesidades de infraestructura eléctrica de la zona.



Habitantes de la península mantienen bloqueos intermitentes por los apagones.

Alcanza 72% subestación de Atasta

La obra tiene como fecha de conclusión este 31 de diciembre; CFE asumirá el 100% de los recursos pendientes



El Gobierno Estatal había aportado el terreno destinado a la construcción y también ejecutó obras complementarias para facilitar el desarrollo del proyecto. (Especial)

La construcción de la subestación eléctrica de Atasta registra un avance físico del 72 por ciento y, de acuerdo con la programación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se prevé que el proyecto concluya el 31 de diciembre de 2026, informó el secretario de Gobierno, Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, durante su comparecencia ante la 65 Legislatura.

El funcionario afirmó que la obra mantiene su calendario y que la fecha prevista por la CFE para su conclusión es el 31 de diciembre de 2026. Con un avance físico del 72 por ciento, el proyecto se encuentra en una etapa avanzada de ejecución.

Explicó que la obra tiene como objetivo atender y solucionar las necesidades de infraestructura eléctrica en la zona de Atasta y que actualmente mantiene un avance considerable.

Precisó que la fecha de terminación fue establecida por la CFE, instancia que, de acuerdo con la modificación al convenio original, asumirá la totalidad de los recursos necesarios para

RECURSOS

100

mdp es monto que el Estado evitará aportar tras la modificación del convenio.

concluir la obra.

El secretario de Administración y Finanzas, Jezrael Larracilla Pérez, detalló que el convenio original contemplaba un esquema de participación conjunta entre el Gobierno del Estado y la CFE.

Bajo ese acuerdo, ambas partes tendrían que aportar recursos para la ejecución del proyecto, pese a que la administración estatal ya había entregado el terreno destinado a la construcción.

El Gobierno del Estado también realizó obras complementarias para facilitar el desarrollo de la infraestructura. Sin embargo, el convenio original establecía que la administración estatal



La nueva distribución de recursos deja a la Comisión como responsable del financiamiento. (Especial)

debía aportar alrededor de 100 millones de pesos adicionales, cantidad que dejará de formar parte de las obligaciones financieras estatales tras la modificación del acuerdo.

Larracilla Pérez señaló que las gestiones realizadas desde el Poder Ejecutivo permitieron nego-

ciar con la CFE un nuevo esquema para el proyecto. El convenio modificatorio establece que la empresa eléctrica asumirá el 100 por ciento de los recursos requeridos para la ejecución de la obra.

El secretario de Administración y Finanzas destacó que la modificación permitió al Go-

bierno del Estado evitar una aportación adicional cercana a 100 millones de pesos.

La administración estatal conservará como aportaciones al proyecto el terreno proporcionado para la construcción y los recursos destinados a las obras complementarias.

(Roberto Espinoza)

Una nueva vaguada y el ingreso de humedad favorecerán tormentas y precipitaciones en Campeche

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)



Campeche, Champotón, Carmen, Escárcega y Candelaria registraron temperaturas máximas de 39 grados.

NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [@LoteriaNacionalElectronica](#), [@LIN_Loteria](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#).
 Mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 55 5030000 ext. 5400, 5403 y 5404 o solicítela directamente por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público las atenderá por correo electrónico en informacion@loterianacional.gob.mx.



Hasta cuatro ondas tropicales se aproximarán a la Península de Yucatán.



Las precipitaciones estarán acompañadas de actividad eléctrica.



La Agencia Reguladora del Transporte del Estado busca que las apps cumplan condiciones equivalentes a las de los taxistas tradicionales, bajo un mismo marco operativo.

Buscan plataformas entrar legalmente

InDrive inició acercamientos con la ARTEC, *DiDi* avanza en los trámites para comenzar antes de septiembre

La plataforma internacional de movilidad *InDrive* tuvo en días pasados su primer acercamiento con la Agencia Reguladora del Transporte del Estado (ARTEC), con el propósito de iniciar el proceso para regularizar la prestación de su servicio en Campeche, informó el director general del organismo, Eduardo Zubieta Marco.

El funcionario señaló que, aunque representantes de *InDrive* ya manifestaron su interés en establecer comunicación con la autoridad estatal, será la propia empresa la que deberá realizar formalmente las gestiones necesarias para incorporarse al marco

legal vigente.

Explicó que anteriormente la plataforma no se había acercado a la ARTEC, pero recientemente solicitó establecer un diálogo para conocer las condiciones bajo las cuales podría operar en la entidad.

En contraste, *DiDi* se encuentra prácticamente lista para comenzar operaciones legales en Campeche, luego de concluir las negociaciones con la ARTEC y cumplir con los requisitos establecidos por la normatividad estatal.

Zubieta Marco indicó que actualmente se encuentra en trámite la asignación de la concesión y estimó que la plataforma podrá entrar en funcionamiento antes de

concluir septiembre de este año.

Precisó que inicialmente se contempla la modalidad de *DiDi* Taxi, a partir de la cual la autoridad realizará un estudio para determinar el número de unidades que podrán incorporarse al servicio y, posteriormente, establecer la cantidad de vehículos particulares que podrán ser autorizados.

Subrayó que los operadores de estas plataformas deberán cumplir condiciones equivalentes a las exigidas actualmente a los taxistas, pues el objetivo es que exista “el mismo piso” legal y operativo para quienes presten el servicio.

Mientras avanza este proceso de regularización, la ARTEC

mantiene los operativos contra unidades que ofrecen transporte mediante plataformas digitales sin acreditar su legalidad. En lo que va de 2026, cuatro vehículos han sido retenidos por esta causa.

De esas cuatro unidades, únicamente una ha sido recuperada por su propietario, luego de que cubriera la sanción correspondiente. Las multas, explicó Zubieta Marco, oscilan entre 50 mil y 100 mil pesos, aunque en estos casos la cantidad puede alcanzar alrededor de 100 mil pesos por unidad.

Las otras tres permanecen retenidas debido a que sus propietarios no han acudido a cubrir la sanción o continúan con el procedimiento

administrativo correspondiente.

Reconoció que los involucrados incluso tienen la posibilidad de recurrir al amparo, por lo que la autoridad debe apearse estrictamente a los procedimientos establecidos.

Zubieta Marco agregó que el nuevo reglamento de movilidad y transporte ya fue concluido y aprobado por la Junta de Gobierno de la ARTEC, por lo que se encuentra en las últimas etapas de revisión ante las instancias correspondientes.

Una vez autorizado, el nuevo reglamento permitirá fortalecer las acciones de vigilancia y regulación contra los servicios de transporte que operen fuera de la legalidad.

(Texto y Foto: Alejandro Balan)

Ofrece SAT descuentos de hasta 100% para ‘ponerse al corriente’

Con el objetivo de que personas físicas y empresas puedan ponerse al corriente en sus obligaciones fiscales, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puso en marcha el Programa de Regularización Fiscal 2026, esquema que permitirá a las y los contribuyentes obtener descuentos de hasta 100 por ciento en multas, recargos y gastos de ejecución derivados de adeudos fiscales.

María del Carmen Partida Ceja y Carla Verónica Novelo Chuc, administradoras desconcentradas de Recaudación y de Servicios al Contribuyente, respectivamente, explicaron que el programa está dirigido a contribuyentes cuyos ingresos totales en el ejercicio fiscal 2024 no hayan excedido los 300 millones de pesos.

Precisaron que el importe pendiente de cubrir de los crédi-

tos fiscales podrá pagarse hasta en seis parcialidades, de acuerdo con las condiciones establecidas en el programa.

El esquema beneficia a contribuyentes que tengan adeudos por contribuciones federales o cuotas compensatorias no determinadas por la autoridad; que estén sujetos a facultades de comprobación, así como a quienes tengan créditos fiscales firmes determinados por el SAT o la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

El estímulo aplica a adeudos generados durante 2024 o ejercicios anteriores, determinados por el SAT o la ANAM, e incluye recargos y gastos de ejecución de contribuciones propias, retenidas o trasladadas, aprovechamientos o cuotas compensatorias.

También contempla multas por infracciones fiscales, aduaneras y

de comercio exterior; multas por incumplimiento de obligaciones fiscales distintas al pago, así como aquellas con agravantes.

Los interesados tienen hasta el 31 de octubre de 2026 para presentar su solicitud. El trámite puede realizarse en línea mediante el portal del SAT o de manera presencial en alguna de sus oficinas.

Las funcionarias del SAT revelaron que, al 4 de agosto de 2026, el organismo había recuperado 6 mil 436 millones 513 mil 151 pesos, mientras que el estímulo aplicado mediante la reducción de multas, recargos y gastos de ejecución ascendió a 6 mil 134 millones 987 mil 288 pesos.

En total, 38 mil 399 contribuyentes se han beneficiado del programa: 11 mil 404 empresas y 26 mil 995 personas.

Las empresas recibieron esti-



La solicitud podrá presentarse hasta el 31 de octubre. (A. Balan)

mulos por 4 mil 246 millones 023 mil 616 pesos y generaron una recuperación de 4 mil 452 millones 251 mil 917 pesos. En el caso de las personas físicas, el estímulo alcanzó mil 888 millones 963 mil 673 pesos, con una recuperación de mil 984 millones 261 mil 234 pesos.

Del monto total recuperado, 4 mil 76 millones 710 mil 827 pesos corresponden al Impuesto Sobre la Renta (ISR); 2 mil 111 millones 042 mil 375 pesos al Impuesto al

Valor Agregado (IVA); 82 millones 389 mil 341 pesos a comercio exterior, y 166 millones 370 mil 606 pesos a otros rubros.

El SAT llamó a quienes todavía mantienen adeudos a aprovechar este esquema antes del vencimiento del plazo, al considerar que representa una oportunidad para regularizar su situación fiscal mediante reducciones significativas y facilidades de pago.

(Alejandro Balan)

Peligra patrimonio por derrumbes

En menos de una semana se han registrado tres desprendimientos en el reloj de la plazuela

Tras registrarse un tercer derrumbe en la estructura del reloj de la plazuela de San Francisco y otro colapso en un antiguo cine del mismo barrio, habitantes hicieron un llamado a las autoridades para atender las condiciones de estos inmuebles, prevenir accidentes y evitar que continúe deteriorándose parte del patrimonio cultural.

En la plazuela de San Francisco, dos vigas presentan daños y se encuentran en riesgo de colapsar debajo de la base que sostiene el reloj, por lo que vecinos y transeúntes se exponen al pasar diariamente por el sitio, ubicado en el cruce de las calles Gómez Farías y 10.

Humberto Vera Medina, ingeniero y vecino del lugar, comentó que desde hace varios años presentó un oficio ante las autoridades municipales para solicitar el rescate de esta zona colonial, al señalar que forma parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad reconocido por la Unesco. Indicó que, ante los recientes derrumbes registrados en la estructura, espera que las autoridades finalmente atiendan la problemática y realicen las acciones necesarias para evitar un accidente.

Señaló que hasta el momento tampoco se ha observado la presencia de personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para evaluar los daños ocasionados debajo del reloj de San Francisco, donde ya se han registrado tres caídas de piedras en menos de una semana.

“He enviado oficio a las autoridades municipales para que se rescate el reloj de la plazuela y también creemos que, al igual que el barrio San Román, aquí en San Francisco sea reconocido como Barrio Mágico, pero tampoco se han hecho los trámites”, manifestó.

Los propietarios de establecimientos de la zona han realizado por cuenta propia trabajos de rehabilitación en los techos de los Portales de San Francisco, aunque expresaron su preocupación por el deterioro y la caída de fragmentos de la estructura del reloj.

Advertieron que las condiciones actuales representan un riesgo para vecinos, trabajadores y turistas nacionales y extranjeros que diariamente acuden a la zona para consumir los alimentos y servicios que ofrecen los establecimientos.

Por otra parte, se registró otro colapso en el antiguo cine, cuyos restos cayeron hacia la banqueta en un inmueble ubicado sobre la calle 16, en el cruce de las calles Cuba y 37, en la zona de intersección entre los barrios de San Francisco y Santa Ana. No se reportaron personas lesionadas.

Desde finales de julio y durante agosto, el incremento de las lluvias ha favorecido el deterioro y los derrumbes en diversos predios coloniales, tanto en el Centro Histórico como en San Francisco, situación que mantiene en alerta a habitantes ante el riesgo de nuevos colapsos.

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)



Otro colapso ocurrió en el antiguo cine ubicado entre los barrios de San Francisco y Santa Ana; comerciantes piden intervención de autoridades.

“Cobra factura” el abandono histórico

Más de 80 años de antigüedad y décadas de abandono terminaron por pasar factura al reloj de la plazuela de San Francisco, cuya estructura colapsó ante la falta de mantenimiento, convirtiéndose en una muestra más del deterioro en el que se encuentra parte del patrimonio urbano de la capital campechana, lamentó el ex cronista de la ciudad y actual director del Archivo General del Estado, José Manuel Alcocer Bernés.

El historiador explicó que el reloj tiene fácilmente más de ocho décadas de antigüedad y que originalmente se encontraba en lo que fue el Palacio de Gobierno, antes de ser trasladado a la plazuela de San Francisco.

Desde entonces, señaló, no ha existido un programa permanente que garantice su conservación, pese a tratarse de un elemento histórico ubicado en uno de los espacios más representativos de la ciudad.

El abandono también se refleja en su funcionamiento, pues el reloj lleva años sin marcar la hora. Alcocer Bernés explicó que en algún momento únicamente recibió trabajos de pintura, pero nunca un mantenimiento integral que permitiera preservar tanto su mecanismo como su estructura.

El resultado, dijo, fue un deterioro progresivo que finalmente derivó en el colapso de parte de la estructura.

“Es realmente algo muy desagradable para la ciudad”, reprochó, al señalar que la plazuela de San Francisco es un sitio simbólico y de constante tránsito de habitantes y visitantes.

Recordó que la plazuela tiene más de un siglo de historia y que existen fotografías de 1920 en las que ya aparece diseñada.

El ex cronista cuestionó además que en Campeche no exista un departamento o área encargada de contar con un padrón integral de los monumentos y bienes históricos, que permita conocer cuántos existen, su estado de conservación y qué autoridad tiene la responsabilidad de vigilarlos y preservarlos.

Aclaró que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no puede ser señalado como responsable de todos los bienes históricos, debido a que sus atribuciones se concentran fundamentalmente en monumentos arqueológicos y edificios históricos, particularmente de la época colonial.

En el caso del reloj de San Francisco, estimó que la responsabilidad debería recaer en el Ayuntamiento, debido a que se

encuentra dentro de un espacio público de la ciudad. Advirtió que mientras no exista un registro institucional que establezca claramente las responsabilidades, estos bienes quedan expuestos al abandono y deterioro.

Propuso crear un departamento municipal o estatal especializado en patrimonio urbano, con un padrón actualizado y mecanismos de vigilancia, conservación y mantenimiento periódico.

Recordó que otros relojes instalados en iglesias de la ciudad tampoco funcionan, situación que, a su juicio, confirma que el problema no es la falta de patrimonio, sino la ausencia de seguimiento y acciones de conservación.

Advirtió que, de continuar esta situación, existe el riesgo de que elementos que forman parte de la historia de Campeche terminen convertidos en ruinas.

(Alejandro Balan)



Con más de 80 años, la estructura cedió por falta de mantenimiento.

Carmen

Mueren dos trabajadores en fosa

Ingresan sin equipo de protección para dar mantenimiento y pierden la vida por los gases acumulados

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos personas perdieron la vida y una más resultó intoxicada tras caer al interior de una fosa séptica de un restaurante ubicado en la Junta Municipal Francisco Villa.

Los hechos ocurrieron en el establecimiento “Las Brasas”, situado sobre la calle 20 de Noviembre, entre Benito Juárez y otras vialidades de la comunidad. El accidente ocurrió durante trabajos de limpieza en el depósito de aguas residuales.

De acuerdo con los datos recabados, los vecinos habían reportado desde meses atrás los fuertes olores provenientes de las aguas residuales del restaurante. Ante la falta de una solución, habitantes presentaron una denuncia para solicitar el desazolve de la fosa.

Más tarde cuando iniciaron las labores de limpieza. Al interior de la fosa ingresaron Enrique García Barajas, conocido como “El Trascabo”, y el propietario del restaurante, quienes presuntamente no contaban con el equipo de protección y respiración adecuado para realizar trabajos dentro de un espacio confinado.

Una vez dentro de la estructu-



Un tercer hombre intentó rescatar a los afectados y también resultó intoxicado, pero logró salir.

ra, ambos hombres comenzaron a presentar complicaciones y posteriormente perdieron el conocimiento. De manera preliminar, se presume que la acumulación de gases en el interior de la fosa habría provocado la intoxicación, aunque las causas exactas deberán ser determinadas por las

autoridades correspondientes.

Al percatarse de que los dos hombres no respondían, José López García, sobrino de Enrique García Barajas, intentó auxiliarlos. Al ingresar también quedó expuesto a los gases acumulados y presentó síntomas de intoxicación.

López García consiguió salir



viente no representaba un riesgo para su vida, aunque permaneció bajo observación médica. En el lugar, los cuerpos de rescate confirmaron que los otros dos hombres ya no contaban con signos vitales.

Elementos de emergencia y personal de las corporaciones de seguridad acordonaron el área para facilitar las labores correspondientes. Las autoridades ministeriales tomaron conocimiento del caso y realizaron las diligencias necesarias para el levantamiento de los cuerpos.

Los cuerpos fueron trasladados para los procedimientos legales correspondientes, mientras las autoridades iniciaron las investigaciones para establecer con precisión las circunstancias en las que ocurrió el accidente y determinar las condiciones bajo las cuales se realizaron los trabajos dentro de la fosa.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado sobre posibles responsabilidades derivadas del accidente. La investigación deberá establecer si existieron omisiones en las medidas de seguridad y bajo qué condiciones se autorizó o realizó el ingreso de las personas a la fosa.

(Redacción POR ESTO!)

Hallan sin vida a hombre dentro de su domicilio en Playa Norte

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una intensa movilización de autoridades y personal de la Fiscalía se registró este lunes en la zona de Playa Norte, luego de que se reportara a un hombre sin signos vitales al interior de un domicilio ubicado sobre la avenida de los Pinos.

De acuerdo con los primeros reportes, el aviso generó la movilización de elementos de seguridad y cuerpos de emergencia, quienes arribaron al inmueble y, tras ingresar, confirmaron que en el interior se encontraba un hombre que ya no presentaba signos vitales.

Ante esta situación, el área exterior del domicilio fue acordonada por las autoridades con el objetivo de preservar la escena y evitar el ingreso de personas ajenas, mientras se esperaba la llegada del personal especializado de la Fiscalía General del Estado.

Más tarde, elementos del Servicio Médico Forense (Semefo) arribaron al sitio e ingresaron al inmueble para realizar las diligencias correspondientes. Posteriormente, llevaron a cabo el levantamiento del cuerpo, que

fue trasladado al anfiteatro para practicarle los estudios forenses que permitan establecer con precisión las causas y circunstancias de su fallecimiento.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado oficialmente las causas del deceso, por lo que será mediante las investigaciones y los resultados de la necropsia como se determine qué ocurrió.

En el lugar permanecieron familiares del fallecido, quienes se mostraron visiblemente consternados ante lo sucedido y recibieron la noticia en medio de momentos de dolor.

Las autoridades ministeriales continuarán con las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el deceso.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Hasta el cierre de esta edición se desconocían las causas del deceso.



Los jinetes resultaron con golpes y lesiones menores. (Israel Lozano)

Tumban a motociclistas en el cruce de la 56

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos hombres resultaron lesionados luego de ser arrollados mientras viajaban en una motocicleta sobre la avenida 56, en el cruce con la avenida Malecón de la Caleta, frente al hotel “Los Cuates”, en la colonia Morelos.

El accidente ocurrió cuando los motociclistas, quienes se dirigían hacia Playa Norte, fueron impactados por Seat, Ibiza, negro, con placas DHW-771-B de Campeche. Ambos viajaban en una motocicleta Italka, negra, con matrícula 43GYL6, cuando presuntamente el conductor del automóvil cruzó la avenida sin

las debidas precauciones.

Por la fuerza del impacto, los dos hombres fueron arrastrados varios metros sobre el pavimento y quedaron tendidos sobre la vialidad. Testigos solicitaron apoyo de los cuerpos de emergencia, por lo que paramédicos de la Cruz Roja acudieron al sitio y les brindaron atención prehospitalaria.

Elementos de Tránsito y representantes de la aseguradora acudieron para realizar las diligencias y determinar responsabilidades. Las partes llegaron a un acuerdo por los daños ocasionados.

(Israel Lozano)

Disparan *motosicarios* contra vivienda

Trascendió que fueron detectados cinco impactos de bala en el inmueble; no se reportan lesionados



La SPSC desplegó elementos de seguridad tras recibir el reporte de las detonaciones sobre la calle Rodríguez Barrera. (Foto ilustrativa)

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La segunda semana de agosto inició con el reporte de detonaciones de arma de fuego fueron dirigidas contra una vivienda en el poblado, y hasta el momento no hay personas detenidas por estos hechos, informó la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

El ataque ocurrió en un predio ubicado sobre la calle Rodríguez Barrera, entre Abasolo y Allende. De acuerdo con la información oficial, dos individuos llegaron momentos antes a bordo de una motocicleta Italika, 150, gris, y realizaron las de-

tonaciones contra el inmueble.

Tras disparar contra la vivienda, los dos sujetos abandonaron el sitio a bordo de la motocicleta. Las personas que se encontraban dentro del domicilio proporcionaron a los elementos de seguridad los primeros datos sobre lo ocurrido y la descripción de la unidad utilizada por los responsables.

Elementos de seguridad acudieron al lugar después del reporte y establecieron las acciones correspondientes para preservar la seguridad en la zona.

La SPSC también notificó a las autoridades ministeriales

para el desarrollo de las investigaciones, trascendió que fueron detectados cinco impactos de bala en el inmueble.

Hasta el cierre de esta edición, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana no había reportado personas detenidas por las detonaciones. Tampoco informó sobre personas lesionadas a consecuencia de los disparos.

La dependencia señaló que las autoridades investigadoras ya tienen conocimiento del caso y deberán establecer las circunstancias del ataque, identificar a los responsables y determinar el motivo de las detonaciones con-

tra el inmueble.

El principal dato aportado por los testigos corresponde a la motocicleta en la que viajaban los dos sujetos, descrita como una Italika, 150, gris. Esta información forma parte de los primeros elementos recabados por las autoridades tras su llegada al domicilio.

La SPSC indicó que mantendrá la colaboración con las autoridades encargadas de la investigación para contribuir al esclarecimiento de los hechos. Por ahora, el caso permanece bajo investigación y los responsables continúan sin ser detenidos.

(Redacción POR ESTO!)

Frena tarde y colisiona

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fuerte accidente automovilístico se registró la tarde de ayer sobre la avenida Cuatro Carriles, a la altura de la terminal de autobuses "Medher", donde dos vehículos particulares colisionaron por alcance, dejando cuantiosos daños materiales y afectaciones a la circulación.

El percance ocurrió cuando una camioneta Mazda, CX-5, roja, con placas DHM-847-B de Campeche, circulaba con dirección al Rastro Municipal por el carril derecho. Presuntamente, el conductor de un Volkswagen, Virtus, gris, con matrícula DHZ-901-B, que avanzaba detrás y en la misma dirección, no guardó la distancia de seguridad y no logró frenar a tiempo, impactándose contra la parte posterior de la camioneta.

La fuerza del choque provocó daños considerables en ambas unidades y ocasionó el bloqueo total del carril derecho, generando complicaciones para los automovilistas que transitaban por la zona.

No se reportaron lesionados, por lo que no fue necesaria la intervención de paramédicos. Elementos de la Dirección de Seguridad Pública acudieron al sitio para realizar las diligencias correspondientes. Tras el peritaje, los agentes solicitaron a los conductores mover las unidades para liberar la vialidad.

Ambos involucrados llegaron a un acuerdo mediante sus aseguradoras.

(Israel Lozano)



Virtus impacta contra una Mazda CX-5. (Israel Lozano)

Acaba conductor estampado contra una casa



Intentaba escapar de policías cuando perdió el control de su vehículo.

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente se registró durante la madrugada de ayer en la colonia Tacubaya, luego de que el conductor de un automóvil particular presuntamente intentara escapar de elementos policiacos y terminara estrellándose contra un domicilio.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 4:00 horas, sobre la avenida 31, esquina con calle 42-C, donde un automóvil Kia gris, con placas DJH-792-C de Campeche, quedó prácticamente destrozado tras el fuerte impacto. A pesar de lo aparatoso del percance, no se reportaron personas lesionadas.

De acuerdo con versiones de taxistas que presenciaron parte de lo ocurrido, la persecución habría comenzado sobre la calle 35, cuando agentes de Seguridad Pública presuntamente marcaron el alto al conductor, quien viajaba acompañado de una mujer. El joven habría acelerado para darse a la fuga, iniciándose una persecución por

distintas calles de la zona.

La unidad circuló por la calle 40 y posteriormente tomó la avenida 31 con dirección a la glorieta del Camarón. Al llegar al cruce con la calle 42-C, el conductor intentó doblar hacia la derecha, pero debido a la velocidad perdió el control y se impactó de frente contra un domicilio.

El automóvil fue considerado pérdida total y el inmueble también sufrió daños. El conductor y su acompañante fueron asegurados por elementos policiacos y, posteriormente, el joven fue presentado ante la Fiscalía General del Estado para rendir su declaración.

El vehículo fue trasladado al corralón, mientras que peritos de Tránsito realizaron las diligencias correspondientes. Las autoridades determinarán las causas del accidente, así como si el conductor se encontraba bajo los influjos del alcohol y los motivos de su presunta huida.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Policía

Termina “flotando” una patrulla

El conductor de la unidad no se percató del camellón y acaba inmovilizado sobre una guarnición

En la colonia Bosques de Campeche, una patrulla de la Policía Estatal registró afectaciones leves luego de quedar atorada en un desnivel del camellón, mientras sus elementos realizaban un recorrido de vigilancia por la zona. No se reportaron personas heridas.

El hecho ocurrió cuando oficiales de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) llegaron a la estación de combustible “BP Universidad”, ubicada entre la avenida Resurgimiento y Agustín Melgar, a bordo de una camioneta Chevrolet 1500 con rótulos de la corporación, marcada con el número 634.

Los elementos procedieron a cargar combustible y posteriormente se dispusieron a continuar con su recorrido de vigilancia; sin embargo, al salir de la estación, el conductor no se percató de un desnivel de considerable profundidad que delimita el camellón, por lo que la unidad se proyectó contra la estructura de concreto.

La patrulla quedó “calzada” de la parte delantera, por lo que los oficiales intentaron liberarla mediante maniobras en reversa. No obstante, ante el temor de ocasionar daños en algún componente mecánico, decidieron solicitar apoyo a sus compañeros.

Durante las labores para retirar la unidad, empleados de la gasolinera se sumaron a las maniobras junto con otros uniformados.



El vehículo no registró daños graves, sin embargo, fue sometido a una revisión mecánica. (D. Herrera)

Después de varios minutos, lograron sacar la camioneta sin que se registraran mayores daños en el vehículo ni personas lesionadas.

Posteriormente, los agentes decidieron estacionar la patrulla dentro del área del establecimiento para que fuera sometida a una valoración mecánica por parte de

especialistas de la corporación.

Debido a que el incidente ocurrió dentro de las instalaciones de la gasolinera, el tránsito vehicular no se vio afectado. Empleados de una agencia automotriz y maestros de la zona señalaron que esta fue la primera patrulla atorada en ese punto, aunque no es el único

vehículo que se ha proyectado contra la estructura de concreto.

El hecho se registró como un accidente y al no haber daños a otros vehículos ni comercios, el caso no se turnó ante ninguna autoridad judicial ni se sancionó al policía que conducía la camioneta.

(Dismar Herrera)

Auxilian a anciano tras caída

Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) estabilizaron a un hombre de la tercera edad en el barrio de San Francisco, luego de sufrir complicaciones de salud en la vía pública. A pesar de que los rescatistas determinaron trasladarlo a un hospital, el paciente permaneció en el sitio debido a que ningún familiar accedió a acompañarlo.

El incidente ocurrió sobre la calle Ponciano Arriaga, antes del cruce con la 16. Testigos informaron que el ciudadano caminaba por el sector cuando se desplomó y comenzó a presentar convulsiones y hemorragia oral. Ante la situación, los colonos lo resguardaron bajo la sombra de un predio y solicitaron apoyo a través del 911.

Elementos de la Policía Estatal a bordo de motocicletas arribaron y cerraron de manera parcial la vialidad para facilitar las labores



Según vecinos horas antes el mismo hombre había sufrido una crisis de salud similar. (Dismar Herrera)

de auxilio. Al evaluar el estado de la persona, los paramédicos del SAMU indicaron que los síntomas derivaban de patologías crónicas vinculadas al consumo de alcohol y un cuadro severo de deshidratación, detectando además una lesión en la nuca por la caída.

De acuerdo con los protocolos médicos de emergencia, al

encontrarse el sujeto en un estado que le impedía valerse por sí mismo, se requería el respaldo de un tutor o consanguíneo para ingresarlo a un centro hospitalario. Al no registrarse la presencia de ningún allegado en la zona, los rescatistas concluyeron la atención una vez estabilizado.

Residentes de la colonia señala-

ron que durante las primeras horas de este lunes el mismo ciudadano ya había requerido atención pre-hospitalaria por una crisis similar. Al concluir el reporte operativo, el afectado permaneció por voluntad propia a un costado de la banqueta, donde conocidos le proporcionaron un poco de agua y alimentos.

(Dismar Herrera)

Murió por conducir cansado

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que un traumatismo craneoencefálico severo fue la causa de muerte de José M.M., el motociclista que chocó contra un poste de alumbrado público en la avenida Costera el pasado fin de semana. Con este deceso, suman cuatro personas muertas en esa misma vialidad en menos de 10 días.

El peritaje oficial y la necropsia de ley descartaron que la víctima se encontrara bajo los influjos de alguna sustancia al accidentarse. Las investigaciones ministeriales señalaron que el joven, quien trabajaba como “DJ” en un establecimiento de la avenida López Portillo, regresaba a su domicilio tras concluir su jornada laboral. El exceso de velocidad y el cansancio provocaron que perdiera el control de su moto a la altura de la calle 10 de Imí.

Debido al impacto directo con la estructura metálica, el conductor falleció de manera instantánea, mientras la motocicleta derrapó varios metros hasta quedar destruida. Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) levantó el cuerpo para la necropsia.

Al señalar que fue un accidente y no un delito doloso, la FGE autorizó entregar los restos a sus familiares.

(Dismar Herrera)



Presentó traumatismo craneoencefálico severo.

Detienen a ladrón tras persecución

El delincuente allana una escuela primaria para intentar escapar de la policía, luego de cometer un robo

Un hombre provocó una persecución policial por calles de la colonia San Rafael tras robar un paquete a un ciudadano y, posteriormente, una bicicleta de un plantel educativo. El sospechoso intentó evadir a las patrullas al allanar una escuela primaria, lo que alertó a los vecinos y causó un operativo.

El incidente comenzó sobre la avenida Patricio Trueba, donde el sujeto merodeaba cerca de los comercios locales. Al exterior de una empresa de paquetería, el implicado aprovechó el descuido de un cliente de la comunidad menonita para arrebatarle un bulto que acababa de recibir. Testigos y la víctima intentaron retenerlo mientras reportaban el hecho al número de emergencias.

Durante la huida, el sospechoso transitó por las avenidas Luis Donaldo Colosio y Pedro Moreno, donde las patrullas le perdieron el rastro por unos instantes; sin embargo, residentes de la calle Vicente Guerrero denunciaron que el hombre saltó la barda perimetral de la escuela primaria “Hijos de Trabajadores”, asumiendo inicialmente que se trataba de un robo al plantel.



El hombre acusó a la policía de “fabricar” los delitos que le imputaban, pero cayó en contradicciones.

Al verse rodeado por los uniformados, el civil brincó nuevamente la barda, sustrajo una bicicleta del lugar para intentar llegar a su domicilio y continuó su escape. Finalmente, los policías lograron interceptarlo y someterlo en la calle cuatro de la colonia San Rafael.

Al momento de su detención, el sujeto negó los cargos y acusó a los oficiales de fabricar los delitos. No obstante, fue confrontado en el sitio por los testigos y por el afectado original. Al realizarle la inspección, se le aseguró el paquete robado, cuya procedencia no pudo comprobar, además de caer en contradicciones sobre el origen de la bicicleta en la que viajaba.

El detenido fue esposado y trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), donde quedó bajo investigación ministerial por el delito de robo calificado. Vecinos del sector señalaron al imputado como presunto responsable de otros atracos en la zona en complicidad con un grupo de personas de un predio cercano.

(Texto y foto: Dismar Herrera)

Provoca choque y lesiona a pareja de motociclistas

Una pareja que viajaba a bordo de una motocicleta resultó con lesiones menores tras ser embestida por un repartidor de plataforma sobre la avenida Luis Donaldo Colosio. El percance, que dejó daños de regular cuantía, ocurrió a la salida del fraccionamiento Flor de Limón.

Los esposos transitaban con preferencia a bordo de una motocicleta *Vento* con dirección a la avenida Héroe de Nacozari. Al pasar la glorieta de la avenida Lázaro Cárdenas, el conductor de una motocicleta *Pulsar* salió sin precaución de la calle Perú con la intención de ganar el paso, lo que provocó la colisión.

A causa del impacto, los tripulantes cayeron al pavimento; la mujer sufrió las mayores contusiones, mientras que ambos conductores

presentaron golpes menores. Paramédicos del SAMU les brindaron los primeros auxilios sin requerir traslado hospitalario.

Elementos de la Policía Estatal resguardaron y abanderaron el área, lo que generó el cierre parcial de uno de los carriles y provocó congestión vehicular durante casi una hora. Posteriormente, ordenaron el retiro y acomodo de los vehículos para liberar el tránsito.

El accidente concluyó de manera interna una vez que los involucrados dialogaron y requirieron la intervención de sus respectivas aseguradoras para garantizar el pago de los daños materiales. Con este acuerdo evitaron el traslado de las motocicletas al corralón.

(Dismar Herrera)



Las aseguradoras se ocuparon de cubrir los gastos. (D.Herrera)

Deja colisión pérdidas por más de 40 mil pesos

Un choque entre los barrios de Santa Ana y San Francisco dejó daños estimados en 40 mil pesos, luego de que un automovilista omitiera una señal de alto e impactara a una camioneta que transitaba con preferencia. El percance no registró personas lesionadas, aunque provocó el cierre temporal de la circulación.

El accidente ocurrió cuando el conductor de una camioneta *Kia Soul* circulaba sobre la calle 45 con dirección a la avenida Francisco I. Madero. Al llegar a la intersección con la calle 16, su trayecto fue interrumpido por un *Chevrolet Aveo*, propiedad de la empresa “Telmex”,

cuyo chofer no respetó su alto.

A pesar de que el operador de la camioneta frenó, la velocidad del vehículo provocó un derrape que terminó en colisión con el compacto. Ambas unidades obstruyeron el cruce de las calles, lo que generó congestión y motivó el reporte de automovilistas al 911.

El peritaje determinó que la responsabilidad recayó en el conductor del automóvil al incurrir en un corte de circulación, por lo que se acordó el pago de las afectaciones materiales a través de sus respectivas compañías de seguros.

(Dismar Herrera)

Fallece un exelemento de la policía

Un expolicía falleció por causas naturales en la vía pública, entre la colonia Peña y la antigua zona de tolerancia de la capital. El exoficial, identificado por familiares y conocidos como “Camacho”, padecía una enfermedad degenerativa y problemas de adicción que deterioraron su salud en los últimos meses.

El deceso ocurrió en las escalinatas de una tienda de pinturas ubicada en la intersección de las avenidas Circuito Constitución y Alvaro Obregón. Testigos notificaron al 911 la presencia de un hombre inconsciente en la banqueta, lo que movilizó a personal de rescate y de seguridad.

Paramédicos del SAMU arri-

baron para brindarle los primeros auxilios; sin embargo, confirmaron que ya no contaba con signos vitales. Elementos de la Policía

Estatal acordonaron el perímetro para facilitar las labores de las autoridades ministeriales.

(Alejandro Pech)



Testigos llamaron al 911 tras ver que no se movía. (Alejandro Pech)



Los conductores dialogaron y acordaron reparar el daño. (A. Pech)

Calkiní

Temen colapso de postes en el mar

Las estructuras sostienen cables de alta tensión y están en mal estado; podrían causar apagones y desgracias

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- Pobladores de la comunidad de *Isla Arena* reportaron que varios postes que sostienen cables de alta tensión se encuentran en aparente mal estado y con riesgo de colapsar, situación que podría dejar sin energía eléctrica a toda la comunidad durante varios días.

Ante esta situación, hicieron un llamado urgente a las autoridades estatales y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que intervengan de manera preventiva y atiendan el problema antes de que ocurra algún incidente. Los habitantes señalaron que la situación puede evitarse si se realizan con anticipación los trabajos necesarios para garantizar la seguridad de la infraestructura eléctrica.

Los postes se encuentran en las inmediaciones de la comunidad de *Isla Arena* y, debido a su aparente deterioro, representan un riesgo para los pescadores y habitantes que transitan diariamente por ese tramo. La preocupación aumenta durante los periodos en que se registran fuertes vientos y turbonadas, condiciones que podrían provocar el colapso de las estructuras y ocasionar afectaciones al suministro eléctrico.

Los pescadores Esteban Narváez, Adán Segovia y Ramiro

Chan Correa señalaron que una eventual caída de los postes podría generar un problema mayor para toda la comunidad, debido a que *Isla Arena* depende del servicio de energía eléctrica para diversas actividades cotidianas y, especialmente, para el desarrollo de las labores de pesca.

Indicaron que no se debe esperar a que los postes caigan para actuar, pues además de la posible interrupción del servicio, existe el riesgo de que los cables de alta tensión provoquen un accidente entre quienes por ahí transitan.

Ante esta situación, los pobladores solicitaron a las autoridades estatales que tomen cartas en el asunto y gestionen una solución preventiva. Asimismo, pidieron a la CFE realizar una revisión de la infraestructura eléctrica para determinar las condiciones en que se encuentran los postes y establecer las acciones necesarias para evitar una emergencia.

Los habitantes advirtieron que un eventual colapso podría dejar a la comunidad sin energía eléctrica durante varios días. Entre los más afectados estarían las personas de la tercera edad que requieren refrigeración para conservar en buen estado sus medicamentos, además de las familias y trabajadores que dependen del suministro eléctrico



Pobladores y pescadores en especial advierten que bien se pueden prevenir accidentes. (Erik Caamal)

para sus actividades diarias.

Finalmente, los habitantes de *Isla Arena* pidieron que su llamado sea atendido con anticipación y no hasta que los postes hayan

colapsado. Consideraron que prevenir el problema permitiría evitar una interrupción prolongada del servicio y, sobre todo, reducir el riesgo para quienes

transitan diariamente debajo de los cables, situación que podría terminar en un accidente de mayores consecuencias.

(Erik Caamal)

Exigen a la CFE reemplazar transformador en Bécal



Decenas de familias enfrentan problemas por el deficiente servicio.

BÉCAL, Calkiní, cCampeche.- Más de 50 familias de la Junta Municipal de *Bécal* resultaron afectadas por constantes apagones y variaciones de voltaje que han provocado daños severos en electrodomésticos. Los usuarios denunciaron que, a pesar de reportar la situación formalmente ante las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el personal administrativo les ha negado una respuesta favorable.

La ciudadana Guadalupe Cantún Uc detalló que el problema persiste desde hace más de un mes. Las variaciones en la potencia eléctrica causaron averías irreversibles en equipos de aire acondicionado y televisores de plasma. Explicó que las fallas se originan por las malas condiciones de un transformador que ha sufrido cortocircuitos en dos ocasiones y que, tras ser reparado de forma parcial, carece de la capacidad para abastecer la demanda de los hogares.

Ante esta situación, los colonos acudieron a la sede de la CFE en la cabecera municipal de Calkiní. Pese a que cumplieron con los re-

quisitos exigidos, como la entrega de un oficio formal respaldado por decenas de firmas ciudadanas, las autoridades de la paraestatal no han solucionado el desabasto diario de energía.

La preocupación comunitaria aumentó debido a que el transformador ha registrado explosiones e incendios menores recientemente. Las familias señalaron que los bajones de luz les impiden encender los sistemas de ventilación y climatización en plena temporada de altas

temperaturas. Esto ocurre a pesar de que los usuarios se encuentran al corriente con los pagos de sus recibos por un servicio deficiente.

Finalmente, los habitantes advirtieron que, de persistir la omisión y la falta de mantenimiento correctivo a la red de distribución por parte de la CFE, tomarán las instalaciones de la comisión en Calkiní como medida de presión para exigir el reemplazo inmediato de la infraestructura dañada.

(Erik Caamal)



Piden a la paraestatal una solución definitiva al caso. (Erik Caamal)

Camino Real

Remiten al corralón a mototaxistas

Uno de los conductores del vehículo adaptado no respetó el paso de preferencia de la otra unidad

CALKINÍ, Campeche.- Dos conductores de mototaxis fueron trasladados a la Dirección de Seguridad Pública luego de protagonizar un hecho de tránsito en el que uno de ellos omitió su alto obligatorio. Debido a que el presunto responsable se negó a aceptar su culpabilidad bajo el argumento de que su vehículo resultó con las mayores afectaciones, las unidades tuvieron que ser remitidas al corralón general.

El percance vial ocurrió alrededor de las 10:00 horas del lunes en el cruce de las calles 20 y tres. Por la arteria de preferencia transitaba una unidad de la cooperativa "Pakante", la cual impactó a un mototaxi presuntamente no regularizado que intentó ganarle el paso al no respetar la señal de alto. A pesar del choque, que provocó el estallido de un neumático, ninguno de los vehículos volcó.

Al momento del incidente, el comandante de la Policía Municipal, Ángel Moo, transitaba por el sitio hacia Bécal. El mando detuvo su marcha para verificar que no hubiera personas lesionadas y confirmó que ambas unidades viajaban sin pasajeros. Posteriormente, solicitó el apoyo de patrullas locales para agilizar el tráfico y evitar otro accidente en la zona.

Tras más de media hora de discusiones en la vía pública, los involucrados no lograron llegar a un acuerdo económico por los daños menores. Ante la falta de conciliación, los elementos policiacos solicitaron el servicio de una grúa para remolcar ambos vehículos a las instalaciones de seguridad pública para el deslinde de responsabilidades.

Por no resolver el conflicto en el lugar, el conductor infractor deberá cubrir los costos de arrastre de la grúa, además de pagar una multa administrativa por falta de precaución y por no respetar el alto obligatorio en la intersección.

(Erik Caamal)



El responsable del percance tuvo que aceptar cubrir los gastos de traslado por no aceptar un acuerdo con el otro implicado. (Erik Caamal)

Exigen módulo de policía en Cumpich

Pobladores alertan por una ola de robos a productores en zonas de cultivo

HECELCHAKÁN, Campeche.- Habitantes de San Vicente Cumpich emitieron una alerta tras registrarse el robo de herramientas agrícolas en predios de la periferia. El último incidente afectó a un productor local, a quien le sustrajeron un contenedor de agua indispensable para las labores de fumigación en sus maizales, lo que paralizó las actividades de control de maleza en su parcela.

El hurto fue descubierto cuando el trabajador agrícola arribó a la milpa, ubicada a orillas de la carretera estatal que conecta San Vicente Cumpich con Dzobché. Al notar la ausencia del contenedor que había sido llenado el día anterior, el empleado tuvo que suspender la jornada y notificar a los propietarios del predio, quienes ahora deberán adquirir un nuevo equipo para reanudar el mantenimiento del cultivo.

La familia afectada exhortó a la comunidad a extremar precauciones con el resguardo de sus pertenencias en las zonas de cultivo. Los pobladores señalaron

que este tipo de incidentes no eran comunes en la región, por lo que advirtieron que se organizarán para vigilar los caminos y retener a cualquier persona implicada en

actos delictivos en la zona rural.

Recordaron que la localidad contaba anteriormente con la presencia permanente de una patrulla de la Policía Municipal;

sin embargo, tras los cambios en la administración el módulo de vigilancia fue retirado, dejando desprotegidos el poblado.

(Erik Caamal)



Desconocidos se llevaron un "tambo" que era utilizado para fumigar las siembras. (Erik Caamal)



Los daños fueron regulares.

Hopelchén

Balean vivienda en *Bolonchén de Rejón*

Al menos cuatro casquillos de arma calibre 9 mm fueron asegurados en el lugar; no hay detenidos



El propietario de la vivienda escuchó los disparos y cómo una motocicleta se alejaba veloz por la calle con rumbo desconocido. (POR ESTO!)

BOLONCHÉN DE REJÓN, Hopelchén, Campeche.- La tranquilidad de los vecinos de la calle Lázaro Cárdenas, de la comunidad de *Bolonchén de Rejón*, se vio cuando se escucharon detonaciones de arma de fuego contra un predio cercano al estadio de béisbol “Salvador Alvarado” y al nuevo campo de fútbol de pasto sintético, ambos ubicados al norte de la localidad.

De acuerdo con fuentes extraoficiales que confirmaron los hechos, fueron cuatro detonaciones de arma de fuego calibre 9 milímetros, lo que obligó a la movilización de elementos de la

Policía Municipal destacados en esa localidad, ubicada a 32 kilómetros de la cabecera municipal. Los agentes, al ser los primeros respondientes, acordonaron el área y tomaron conocimiento de lo sucedido.

Al sitio también arribaron elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) provenientes de la cabecera municipal, así como policías ministeriales adscritos a la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Campeche, con sede en la ciudad de Hopelchén, quienes se encargaron de realizar los

trabajos periciales.

Se supo que, en sus primeras declaraciones, el afectado, identificado con las iniciales F.T., de 24 años de edad, señaló que, tras escuchar los disparos en la calle y frente a su vivienda, también escuchó cómo una motocicleta aceleró para alejarse rápidamente de ese lugar.

Los policías municipales y ministeriales localizaron cuatro casquillos percutidos de arma de fuego calibre 9 milímetros.

Trascendió que, durante los recorridos de vigilancia en la misma comunidad, elementos de la Policía Municipal locali-

zaron una presunta narcomanta en la salida del poblado hacia la cabecera municipal, en la que se amenazaba a varios supuestos vendedores de droga, incluso de la cabecera municipal.

Hasta las 13:00 horas de este lunes, la SPSC no había emitido algún comunicado al respecto.

Por otro lado, este es el segundo caso de una vivienda baleada en menos de una semana en el municipio de Hopelchén, pues apenas el martes 4 de agosto, un predio fue atacado a balazos en la colonia San Martín, de la ciudad de Hopelchén.

(Redacción POR ESTO!)

Sube de precio reja de huevo

HOPELCHÉN, Campeche.- Las principales tiendas distribuidoras del municipio registraron un incremento del 25 por ciento en el precio del huevo, que pasó de 50 a 65 pesos la reja tras mantenerse estable más de dos meses.

En un recorrido por diversos puntos de venta al mayoreo, se constató que el nuevo costo no se encuentra a la vista del público. Asimismo, los encargados de los establecimientos manifestaron desconocer los motivos exactos del incremento generalizado.

En un comercio ubicado en la calle 15, entre 20 y 22 de la colonia Barrio Norte, la reja se comercializa en 65 pesos, mientras que por unidad se vende en 2.50 pesos. Empleados del lugar señalaron que la compra por reja representa un ahorro de 10 pesos para los consumidores en comparación con el precio individual fijado este lunes.

De acuerdo con los comerciantes, los proveedores e introductores notificaron el ajuste durante el fin de semana. Esto obligó a los locatarios a aplicar la nueva tarifa una vez agotado el producto en existencia de la semana anterior. El costo de 50 pesos por reja se había mantenido fijo desde el pasado 26 de mayo.

(Texto y foto: Mauriel Koh)

Restablecen servicio de agua en *Chencoh*



El poblado permaneció sin el servicio por casi un día. (Mauriel Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- El pozo de agua potable de *Chencoh* ya opera con normalidad tras repararse los daños causados por las constantes variaciones de voltaje en la red eléctrica. El director del Sistema Municipal de Agua Potable (SMAP), Pedro Osorio Zapata, confirmó el restablecimiento del servicio, aunque advirtió que persiste el riesgo de una avería mayor en el equipo de bombeo sumergible por la inestabilidad de la energía.

Las fallas en el suministro eléctrico se han intensificado en casi todo el municipio, afectando con mayor severidad a la zona Sur, desde la comunidad de *Dzibalchén* hasta la región de La Montaña. Comisarios y agentes municipales han manifestado su preocupación ante la posibilidad de que los sistemas

de extracción queden inservibles por los cortes y bajones de luz.

En el caso de *Chencoh*, la sobrecarga eléctrica quemó una pieza que alimenta el tablero de control del pozo. El sistema de protección impidió que el daño alcanzara a la bomba sumergible, de más de 80 metros de profundidad.

A causa de este incidente, la población careció del suministro de agua casi un día. Personal técnico del SMAP subsanó la avería tras instalar la refacción dañada, lo que permitió reactivar la bomba, llenar el tanque elevado y reanudar la distribución del líquido.

El agente municipal de *Chencoh*, Eduardo Yah Caamal, reportó que las variaciones de voltaje continúan en la localidad.

(Mauriel Koh)



Hacia dos meses que no había variación en el costo.

Champotón

Convierten predio en un basurero

Vecinos de la colonia Cuauhtémoc Cárdenas exigen a las autoridades que limpien el lugar y vigilen más

CHAMPOTÓN, Campeche.- Vecinos de la colonia Cuauhtémoc Cárdenas, ubicada al Sur de la cabecera, denunciaron que un lote baldío y sus alrededores se han convertido en un basurero debido al escaso flujo vehicular de la zona. El acumulamiento de residuos genera fétidos olores que se incrementan con las altas temperaturas, mientras que la actual temporada de lluvias convierte el sitio en un foco de proliferación para el mosquito transmisor de enfermedades.

Durante un recorrido por el sector, los habitantes manifestaron su preocupación ante el depósito constante de desechos domésticos, bolsas plásticas y animales muertos. Explicaron que, a pesar de los reportes enviados a las autoridades y de las denuncias publicadas en redes sociales, la basura persiste por la falta de vigilancia.

Benjamín Chi Ordaz, residente de la zona, detalló que al ser una vialidad solitaria, automovilistas



El lugar representa un foco de infección para las familias que habitan en los alrededores. (Jorge May)

aprovechan para arrojar desperdicios dentro del terreno. Indicó que los desechos ya invaden la banqueta y la calle, e incluyen vísceras de pulpo que aceleran la descomposición y los malos olores, por lo que urgió a las autoridades a realizar una limpieza inmediata.

Por su parte, Andrés Pineda coincidió en el riesgo sanitario por el desecho de plumas de ave y restos de mascotas. Alertó sobre la existencia de un drenaje expuesto en las inmediaciones del predio bardado, lo que representa un peligro para los transeúntes y conductores.

Las vecinas Lirio Berzunza y Noemí Chan señalaron que este problema se ha prolongado por varios años. Aunque anteriormente el ayuntamiento realizó labores de limpieza en algunos tramos de la calle tras diversas denuncias públicas, el lote baldío permanece abandonado y acumula altas cantidades de maleza y desperdicios.

(Jorge May)

Obstruyen desechos y aves de carroña tramo carretero

CHAMPOTÓN, CAMPECHE.- Los fuertes vientos y las lluvias recientes provocaron el desbordamiento de residuos sólidos hacia la carretera estatal Ulumal-Felipe Carrillo Puerto, a la altura del basurero municipal. El esparcimiento de la basura provocó la llegada de decenas de zopilotes a la cinta asfáltica, lo que generó malestar y riesgos viales para los conductores que transitan por esta arteria.

Automovilistas externaron su inconformidad ante las condiciones de la vía y exigieron la intervención del Ayuntamiento de Champotón para retirar los desechos de la carretera. Este tramo estatal registra una alta afluencia vehicular debido a que conecta con diversas localidades del sur del municipio, tales como Chacheíto, Felipe Carrillo

Puerto, Salinas de Gortari y la zona del Valle de Yohaltún.

Tras la difusión de imágenes en redes sociales, las autoridades locales confirmaron el hecho e informaron sobre el inicio de trabajos de reordenamiento de los desechos en el interior del inmueble para evitar que sigan invadiendo el derecho de vía. Asimismo, se reportó el retiro de la basura que se encontraba esparcida sobre el pavimento.

Durante un recorrido efectuado la mañana de este lunes, se constató que los residuos sólidos ya fueron removidos de la superficie de rodamiento. No obstante, en las afueras y alrededores de este relleno sanitario de Champotón aún permanecen acumulaciones de desperdicios y la presencia de aves de carroña.

(Jorge May)



Hace cuatro meses que se robaron los cables. (Jorge May)

Genera inseguridad falta de iluminación en parque

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ciudadanos y prestadores de servicios solicitaron la intervención del Ayuntamiento para rehabilitar el alumbrado del Parque Costero de la ciudad, el cual permanece a oscuras tras el robo de gran parte de su cableado eléctrico. Las familias y visitantes temen ser víctimas de asaltos debido a la falta de iluminación en este espacio de convivencia.

Durante un recorrido por la zona, los afectados señalaron que el problema persiste desde hace más de cuatro meses. Comerciantes del sector indicaron que la penumbra ahuyenta a los clientes nocturnos, quienes prefieren retirarse del lugar por temor a la presencia de delin-

cuentes, lo que impacta directamente en la economía local.

Fabiola Méndez explicó que el ambiente de inseguridad impide que los usuarios aprovechen las instalaciones del parque. Detalló que los visitantes que acuden a cenar evitan cruzar hacia las áreas recreativas debido a la oscuridad total que prevalece al caer la noche.

Por su parte, deportistas que utilizan el espacio coincidieron en los riesgos que corren al pasar. Johan Sarmiento expuso que ya fue víctima de un asalto en las inmediaciones y alertó que, además de las luminarias inservibles, el mobiliario urbano presenta notable deterioro.

(Jorge May)

Corta el paso y derriba a motociclista

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un motociclista lesionado y daños de consideración fue el saldo de un choque contra una patrulla de la Guardia Nacional (GN) en la avenida Luis Donald Colosio. El percance ocurrió a la altura de las instalaciones de la Fiscalía y de la base operativa de la corporación federal.

Testigos señalaron que el conductor de la camioneta Chevrolet Silverado, con el número 27378, realizó una maniobra para incorporarse al carril con-

trario de la avenida y presuntamente le cortó la circulación al motociclista, quien transitaba con preferencia y no logró frenar ni esquivar la unidad.

Debido a la fuerza del impacto, el tripulante de la motocicleta resultó con heridas de gravedad. Paramédicos de la Cruz Roja arribaron al sitio para brindarle los primeros auxilios y posteriormente lo trasladaron a un hospital para su atención especializada. Su estado de salud se reporta como reservado.

Durante el desarrollo de las diligencias, otra unidad de la Guardia Nacional bloqueó la circulación sobre la vialidad para resguardar la escena.

Los vehículos involucrados registraron afectaciones severas. Corresponderá a los peritos de tránsito terrestre de las autoridades competentes determinar las causas exactas del siniestro y deslindar las responsabilidades legales entre los conductores para el pago de daños.

(Jorge May)



Existen acumulamientos en ambos lados del camino. (Jorge May)

Región de los Ríos

Derriba tormenta cinco postes de CFE

Las estructuras en *Las Delicias* ceden a la fuerza de los vientos; comunidades se quedan sin luz

LAS DELICIAS, Candelaria, Campeche.- La fuerte tormenta registrada durante la tarde y noche del domingo provocó la caída de varios postes de energía eléctrica en la comunidad de *Las Delicias*, dejando sin suministro a diversas localidades cercanas y generando preocupación entre los habitantes de la zona por el riesgo que representaban los cables derribados.

De acuerdo con información proporcionada por elementos de la Dirección de Protección Civil Municipal, quienes acudieron al lugar para verificar la situación y evaluar los daños, se contabilizaron alrededor de cinco postes dañados y derribados a consecuencia de las condiciones climáticas. Algunos de ellos quedaron entre la maleza y a orillas de la carretera, mientras que los cables permanecieron tendidos en diferentes puntos de la zona.

Ante el riesgo de que alguna persona pudiera entrar en contacto con los cables energizados y sufrir una descarga eléctrica, pobladores de la comunidad actuaron de manera preventiva y bajaron las cuchillas del suministro eléctrico, con lo que se evitó una situación de mayor peligro para quienes transitaban por el lugar.

La caída de los postes ocasionó la interrupción del servicio de energía eléctrica en *Las Delicias*

Las autoridades recomendaron a los pobladores ser precavidos y reportar cuando se registren afectaciones.

y otras comunidades cercanas, por lo que los habitantes permanecieron a la espera de la intervención de las autoridades y del personal para atender la emergencia.

Afortunadamente, pese a la fuerza de la tormenta y los daños ocasionados a la infraestructura eléctrica, no se reportaron personas lesionadas. Tampoco se informó de otros incidentes de consideración relacionados con la caída de los postes.

Se espera que durante personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acuda a la zona para realizar una evaluación de los daños y comenzar con los trabajos de reparación y sustitución de los postes colapsados. El objetivo será restablecer a la brevedad el servicio de energía eléctrica en las comunidades afectadas.

Mientras se llevan a cabo estas labores, Protección Civil exhortó



Algunos mástiles permanecieron en el suelo a orillas de la carretera que comunica varios poblados.

a la población a extremar precauciones y mantenerse alejada de postes, cables y demás instalaciones eléctricas que hayan resultado dañadas por la tormenta, debido al

riesgo de descargas eléctricas.

Asimismo, pidió a los habitantes reportar de inmediato cualquier situación de emergencia y evitar acercarse o manipular ca-

bles caídos, aun cuando aparentemente no tengan corriente, hasta que personal autorizado de la CFE confirme que la zona es segura.

(Redacción POR ESTO!)



Las fuertes lluvias ocasionaron que la tierra ceda. (POR ESTO!)

Liberan vialidad de árboles caídos

CANDELARIA, Campeche.- Personal de la Dirección de Protección Civil desplegó un operativo para atender las afectaciones provocadas por las intensas lluvias y ráfagas de viento registradas en las últimas horas en el municipio. Las brigadas de emergencia realizaron labores de corte, seccionamiento y retiro de árboles caídos que obstruían la circulación en diversos puntos de la demarcación.

Las cuadrillas operativas liberaron el tránsito vehicular en

la carretera estatal Pablo García-Delicias, específicamente en el tramo que conecta a las localidades de *La Tolva* y *Miguel Hidalgo*. Asimismo, los elementos de rescate retiraron ramas y troncos que bloqueaban el paso sobre la calle 29, entre las calles 31 y 33 de la colonia Independencia.

La corporación de rescate informó que mantendrá recorridos de vigilancia y guardias permanentes tanto en las colonias urbanas como en las comunidades rurales.

Esto con la finalidad de evaluar posibles daños estructurales e intervenir de manera inmediata ante nuevas contingencias derivadas de las condiciones climatológicas.

Las autoridades municipales exhortaron a extremar precauciones al conducir sobre pavimento mojado, evitar detenerse cerca de cableado o postes dañados y reportar cualquier situación de riesgo a los números de emergencia locales para garantizar pronta atención.

(Redacción POR ESTO!)

Someten a velador para robar vehículos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un grupo de hombres armados robó maquinaria pesada y un camión cisterna tras amagar y someter al velador del módulo de una empresa constructora encargada del reencarpetamiento de la carretera federal Escárcega-Champotón. El incidente retrasará las labores de rehabilitación en esta vía de comunicación.

El asalto ocurrió en el campa-

mento ubicado a la altura del kilómetro 11, cerca del entronque con el ejido *Kilómetro 74*. Los implicados ingresaron al sitio, amagaron al vigilante con un arma de fuego, lo ataron y procedieron a sustraer una retroexcavadora *Caterpillar*, así como un camión cisterna *Kenworth*.

Horas después el trabajador logró desatarse y notificó lo sucedido al propietario de la compañía. De

acuerdo con las primeras indagatorias, los delincuentes utilizaron un tractocamión tipo camabaja (*Low-boy*) para remolcar ambas unidades.

Elementos de diversas corporaciones policiacas desplegaron un operativo de búsqueda en el municipio para tratar de localizar los vehículos. El representante legal de la empresa advirtió que denunciaría.

(Redacción POR ESTO!)



El atraco ocurrió durante la madrugada de este lunes. (POR ESTO!)

Impulsan empoderamiento de artesanas

Promueven el turismo cultural en la zona Sur con la Red de Tejedoras de la Patria del Estado

CALAKMUL, Campeche.- El Ayuntamiento de Calakmul, a través de la Dirección de Equidad de Género y en coordinación estrecha con el Centro Libre para las Mujeres, coordinó una visita guiada a la Zona Arqueológica de Xpujil en la que participaron activamente las integrantes de la Red de Tejedoras de la Patria. Esta iniciativa de vinculación comunitaria tuvo como objetivo primordial acercar el patrimonio histórico y arqueológico a las artesanas locales, fortaleciendo el tejido social, el sentido de identidad y el orgullo por su entorno geográfico.

Durante el recorrido por las estructuras prehispánicas, personal adscrito a la Dirección de Turismo y Medio Ambiente fungió como guía especializado. Los funcionarios aportaron datos clave sobre el legado arquitectónico de la civilización maya en la región, las características del estilo Río Bec y la importancia de preservar los ecosistemas protegidos que rodean a los monumentos dentro de la Reserva de la Biosfera.

Las autoridades municipales destacaron que, con la ejecución de estas acciones transversales, la administración pública busca impulsar el empoderamiento social y económico de las mujeres del sector rural del Estado.

Al integrar a las artesanas tradicionales en dinámicas de reconocimiento cultural, se abren canales para visibilizar su trabajo en el mercado del turismo sostenible. Asimismo, el proyecto promueve la equidad de género mediante el acceso a espacios recreativos que fomentan el aprendizaje integral y el esparcimiento.

El evento concluyó con mesas de diálogo donde las tejedoras compartieron experiencias sobre la preservación de sus técnicas textiles y su relación con la iconografía maya. El Ayuntamiento reafirmó su compromiso de continuar con estos programas institucionales que entrelazan la cultura, la equidad de género y el desarrollo económico regional.

(Redacción POR ESTO!)



El grupo recorrió la zona arqueológica de Xpujil.



El objetivo es dar realce a la presencia de las mujeres y repuntar su economía en la labor que realizan en sus localidades. (POR ESTO!)

Dan descuentos en feria de regreso a clases

La Profeco supervisa que se respeten las promociones en los artículos para estudiantes

ESCÁRCEGA, Campeche.- La Feria de Regreso a Clases se instaló en Escárcega con el objetivo de ofrecer útiles escolares, uniformes y diversos artículos a precios accesibles para la población. El evento cuenta con el respaldo de la administración municipal y se realiza en coordinación con la Oficina de Defensa del Consumidor de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Durante la inauguración, las autoridades locales destacaron que este tipo de iniciativas buscan mitigar el impacto económico que representa el inicio del ciclo escolar para las familias del municipio. Asimismo, se reconoció la participación de la directora de la Profeco en la Zona Golfo Sureste, María Eugenia Enríquez Reyes, para consolidar este esfuerzo comercial conjunto.

A través de esta colaboración entre los distintos órdenes de gobierno, se pretende garantizar que los proveedores participantes respeten los descuentos ofrecidos y que la ciudadanía acceda a productos de calidad a bajo costo en beneficio de la economía local.

(Redacción POR ESTO!)



El bolsillo de los padres de familia debe ser el más beneficiado, sin afectar a los comerciantes.

Deportes

Campeche, martes 11 de agosto del 2026

BAJO FUEGO

Tres confederaciones amenazan la reelección del presidente de la FIFA y le recuerdan: el fútbol no tiene dueño



EL DATO

INFANTINO debe obtener la mayoría de los 211 votos de los miembros para ser reelegido por cuatro años en un cargo que ocupa desde 2016. La votación será el 18 de marzo de 2027.

UEFA, Concacaf y AFC

En contra: Representan a 143 de las 211 votos. La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) emitió un comunicado respaldando a Infantino.

CAF (África)

Mantiene su apoyo a Infantino. Aportan 54 votos clave y defienden su gestión porque el dirigente amplió los cupos africanos para los Mundiales.

Conmebol (Sudamérica):

Aunque rechazó el plan de privatización del Mundial, respalda la reelección de Infantino. Argentina y Brasil se mantienen alineados para proteger sus propios intereses.

OFC (Oceanía):

Se encuentra en una posición neutral y de evaluación, actuando como el "voto indeciso" en esta crisis mundial.

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, volvió a quedar bajo fuego, cuando una carta de tres de las seis confederaciones continentales: UEFA, Concacaf y AFC, subrayó que el fútbol "no pertenece a ningún individuo".

En el último capítulo de la gran crisis en la institución, que pone en vilo la reelección de Infantino, las confederaciones de Europa, Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, y de Asia volvieron a apuntar contra el presionado directivo.

"El liderazgo en el fútbol no es una posesión. No se trata de conservar -o exigir- el poder para uno mismo", señalaron en la carta conjunta.

"Cuando la confianza se rompe a través del engaño, cuando un individuo se sitúa

por encima del colectivo que le confió la autoridad, ese deber ha sido abandonado", añadieron la UEFA, la Concacaf y la AFC en una "carta abierta a la familia del fútbol".

Confederaciones divididas

No firmaron la misiva los dos grandes apoyos que mantiene Infantino: la CAF (África), que cuenta con 54 federaciones nacionales afiliadas a la FIFA, y la influyente Conmebol, con diez federaciones, pero entre ellas las influyentes Brasil y Argentina.

Tampoco se sumó la modesta OFC de Oceanía, con 13 países adscritos. Dentro de Concacaf existe cierta división, especialmente entre los coanfitriones del Mundial 2026.



La federación de México se ha desmarcado públicamente de la línea de la Concacaf y reafirmado su apoyo a Infantino, pero Estados Unidos y Canadá apoyaron la carta conjunta de la UEFA, Concacaf y AFC.

Junto a la Unión de Fútbol del Caribe (UCF) y a la Unión Centroamericana de Fútbol (Uncaf) respaldaron la petición de "un cambio significativo que refuerce la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas de la FIFA".



Torneo palestino se reanuda en septiembre

La Federación Palestina de Fútbol anunció la reanudación de sus actividades a principios de septiembre, luego de una interrupción de tres años ligada a la guerra en Gaza.

El primer torneo de la federación se llamará *Copa de los mil mártires* en honor a los 1014 futbolistas palestinos asesinados durante la guerra, según datos de la federación.



EL DATO

EL EVENTO reunirá a 226 clubes, 146 desde la Cisjordania ocupada, 44 de la franja de Gaza y 36 de campamentos de refugiados palestinos en el Líbano.

"Anunciamos retomar nuestras actividades deportivas y el campeonato de la Federación de fútbol a partir del próximo 4 de septiembre", declaró el presidente Jibril Rajoub.

La guerra iniciada tras el ataque sin precedentes de Hamás en Israel el 7 de octubre de 2023 "creó condiciones difíciles para todos los palestinos, lo que llevó a la suspensión de nuestras competiciones y actividades", indicó Rajoub.

Aplazan partidos en Colombia

Los partidos del fútbol local en Colombia programados para esta semana fueron aplazados debido al fuerte terremoto que sacudió el país y dejó más de cien muertos, informó el ente rector local.

La División Mayor del Fútbol Colombiano (Dimayor) había aplazado en un primer momento, para esta misma semana, la mayoría de los nueve partidos de primera y segunda división que se

disputarían este lunes y martes.

Pero el órgano los postergó después, para una fecha por definir, "tras realizar un monitoreo constante y una evaluación de la situación que atraviesan las diferentes ciudades y regiones del país afectadas por el terremoto".

El sismo tuvo epicentro en el oeste del país y se sintió con fuerza en grandes ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, hogares de los principales clubes colombianos.

Cali y Pereira fueron dos de las ciudades más afectadas por el sismo, de magnitud 7.4.

La quinta fecha, programada para el fin de semana, sigue en pie pero su realización dependerá de la evaluación diaria.





SE QUEDA EN CASA

60
recepciones registró la temporada pasada, con 768 yardas totales

Hunter Henry pone fin a las dudas y firma dos años extensión de con los Patriots hasta 2027

Uno de los objetivos ofensivos favoritos del quarterback de los Patriots de Nueva Inglaterra, Drake Maye, no se irá a ninguna parte en el corto plazo.

El ala cerrada Hunter Henry confirmó que firmó una extensión de dos años para permanecer en Nueva Inglaterra hasta la temporada 2027.

El acuerdo ampliado tiene un valor base de 16 millones de dólares, con incentivos que podrían elevarlo hasta los 20 millones.

Esto pone fin a un periodo de incertidumbre para Henry, quien estaba a punto de entrar en la última temporada de la anterior extensión de tres

años que firmó en 2024.

“Significa mucho”, manifestó Henry. “La familia Kraft me ha acogido. Han sido muy buenos conmigo y con mi familia, dándome una oportunidad como a mitad de mi carrera, y lo hemos valorado durante todo este tiempo”.

Henry, quien firmó como agente libre en 2021 tras su etapa de cuatro años con los Chargers de Los Angeles, ha vivido ambos extremos del espectro del éxito durante su paso por los Patriots.

En su primera temporada en Nueva Inglaterra, Henry formó parte de la última aparición en playoffs del exentrenador Bill Belichick con

el equipo, que terminó con una rápida eliminación en la ronda de comodines.

Luego atravesó una sequía de tres años sin postemporada que incluyó campañas consecutivas con marca de 4-13. La temporada pasada, Henry fue una parte importante de la razón por la que Maye terminó segundo en la votación al MVP durante la marcha de Nueva Inglaterra al Super Bowl bajo el nuevo entrenador Mike Vrabel.

En el camino, Henry desarrolló una relación cercana con Maye fuera del campo, un factor importante para que quisiera permanecer en el equipo de Massachusetts.



Vaqueros asegura su trinchera

Los Vaqueros de Dallas y el tackle defensivo Quinnen Williams acordaron una extensión de tres años y 105.9 millones de dólares de cara a su primera temporada completa con el equipo, dijeron dos personas con conocimiento del acuerdo.

El contrato incluye 101 millones de dólares garantizados y se sumará a los dos años que le quedaban del convenio vigente, indicaron las fuentes bajo condición de anonimato porque no se dieron a

conocer los detalles del acuerdo.

La lucrativa extensión podría mantener a Williams con los Cowboys hasta 2030, después de que lo adquirieran mediante un canje durante la temporada 2025. Dallas entregó una de las dos selecciones de primera ronda obtenidas en el impactante intercambio que envió al estelar cazamariscales Micah Parsons a los Packers de Green Bay apenas una semana antes del inicio de la temporada pasada.

Los movimientos de urgencia en Atlanta

Los Halcones de Atlanta firmaron al ala defensiva Cameron Sample, con lo que añadieron profundidad como cazamariscales por el exterior a menos de una semana de la lesión de rodilla que puso fin a la temporada de Jalon Walker.

Los Falcons anunciaron la contratación antes de que Sample participara en el entrenamiento

con equipo completo.

Sample, de 26 años, es originario de Snellville, Georgia, cerca de Atlanta. Fue seleccionado en la cuarta ronda del draft por Cincinnati en 2021 y firmó un contrato de un año con San Francisco el 13 de abril, antes de ser dado de baja la semana pasada.

Sample se perdió la temporada 2024 por una lesión en el tendón de Aquiles. Regresó para ser titular en dos de 14 partidos con Cincinnati la temporada pasada y registró 17 tacleadas, dos capturas y un balón suelto forzado.

Walker fue uno de los dos cazamariscales por el exterior del equipo seleccionados en la primera ronda del draft de la NFL de 2025. A la incertidumbre en esa posición se suma la posibilidad de que la NFL imponga una sanción disciplinaria al otro jugador de primera ronda de 2025, James Pearce Jr., líder del equipo en capturas como novato.

Pearce enfrentó tres cargos por delitos graves derivados de lo que la policía calificó como una disputa doméstica el 7 de febrero con su exnovia, la jugadora de la WNBA Rickea Jackson, cerca de Miami.

13

de septiembre juega Atlanta su primer partido ante los Acereros



EL DATO

CAMERON SAMPLE, egresado de Tulane y con paso por los 49ers de San Francisco, sumó 85 tacleadas y siete capturas en cuatro temporadas con los Bengalíes de Cincinnati.

105

millones de dólares fue el monto pactado por tres años de contrato

SEMIS A LA VISTA

Iga Swiatek impone su ritmo contra Shnaider y avanza a semifinales en el Masters de Canadá

Iga Swiatek, octava del ranking mundial femenino, avanzó a las semifinales del WTA 1000 de Toronto al superar a Diana Shnaider por 6-2 y 6-1, en un partido en el que la polaca aprovechó las dificultades de la rusa para moverse bien.

La rival de Swiatek por un lugar en la final saldrá del duelo entre la rusa Ekaterina Alexandrova, que viene de eliminar a la bielorrusa y número uno mundial, Aryna Sabalenka, y la ucraniana Elina Svitolina, novena favorita, que jugarán esta noche.

Swiatek, séptima preclasificada, tomó rápidamente el control y encontró espacios para mover a Shnaider de un lado al otro de la cancha, especialmente con su contundente golpe de derecha.

La rusa, que utilizó una protección en la rodilla derecha, mostró dificultades para desplazarse durante el partido. Shnaider no pudo sostener el ritmo impuesto por la polaca, que se llevó el primer set sin mayores sobresaltos en media hora.

Swiatek mantuvo la presión desde el fondo en el segundo set y volvió a tomar la iniciativa ante una rusa que buscaba cam-



EL DATO

LA POLACA mejoró su récord a 27-12 y alcanzó las semifinales de torneos WTA 1000 tanto en pista dura como en tierra batida por quinto año seguido.

RESULTADO

	D. Shnaider
	2
	1
	I. Swiatek
	6
	6



biar los ángulos con su zurda.

Pero seguía con dificultades para desplazarse y responder al ritmo de la ex número uno mundial, que cerró el set en otra media hora.

Con la victoria, Swiatek, ganadora de seis torneos de Grand Slam, amplió a 2-0 su ventaja en el historial ante Shnaider. La polaca ya había derrotado a la rusa en los octavos de final de Madrid 2025.

La variedad, más que la velocidad vertiginosa, caracterizó el éxito de Swiatek en el servicio. Con frecuencia, envió el servicio con efecto hacia afuera en el lado de la ventaja para desestabilizar a la zurda. Swiatek ganó 12 de 14 puntos con su primer servicio en el primer set y lo cerró en su segundo punto de set cuando Shnaider estrelló una devolución en la red. Swiatek cometió tan solo cinco errores no forzados en el primer set, que duró 31 minutos.

A lo largo de este torneo, incluso después de perder el primer set ante Marta Kostyuk, su verdugo en Roland Garros, Swiatek ha demostrado estar dispuesta a trabajar los puntos con paciencia. Y anoche lo hizo con eficacia.

(AFP)

Elene Svitolina *despierta* en el momento oportuno para ganar

Las carencias no hacen sino aumentar la motivación de Elene Svitolina. Tras verse superada en el primer set, Svitolina arrasó en ocho juegos consecutivos, derrotando a Ekaterina Alexandrova por 3-6, 6-0 y 6-3 para alcanzar las semifinales del National Bank Open por tercera vez.

Con un potente revés cruzado, Svitolina logró un quiebre en blanco para culminar una remontada de 93 minutos y, acto seguido, celebró con un salto de victoria.

Svitolina, novena cabeza de serie, mejoró su récord a 40-11 en la temporada, igualando a Jessica



EL DATO

LA CAMPEONA de Roma consiguió su décima victoria consecutiva en un partido WTA 1000.

Pegula en número de victorias en el circuito WTA esta temporada.

Svitolina se clasificó para una revancha en semifinales contra la ex número 1 del mundo, Iga Swiatek.

Svitolina, de 31 años, está ju-

gando por su 21.º campeonato profesional y su primera corona del Abierto de Canadá desde que se alzara con el título en 2017.

Aunque Svitolina desperdició un break con una doble falta, respondió de inmediato. Svitolina superó el break en blanco para finalizar el partido en una hora y 33 minutos.

Tras golpear la pelota con precisión, Svitolina pone la mira en su tercera victoria consecutiva sobre Swiatek y en la posibilidad de ganar su tercer título del año después de sus victorias en los campeonatos de Auckland y Roma.

(Agencias)





La cuarta edición del torneo chenero Sub 20 contará con seis escuadras participantes.

Buscan *foguear* a jóvenes peloteros para formar una base competitiva. (Mauriel Koh)

Resurge Hopelchén en el beisbol

Tras dos décadas de ausencia, el municipio contará nuevamente con representación en la Liga Estatal



La creación del equipo surgió por iniciativa de Oswaldo Sandoval y su padre, el exjugador Mario Sandoval, quienes buscan mantener su tradición y arraigo por el deporte.

HOPELCHÉN, Campeche.- Después de 20 años, el municipio volverá a contar con un representante en la Liga Estatal de Beisbol Sub-20, cuya cuarta edición comenzará el próximo sábado 29 de agosto, informó Oswaldo Sandoval Estrella, promotor del deporte local.

El equipo llevará por nombre Selección Hopelchén y tendrá como primer rival a los *Morenos* de Seybaplaya, quienes visitarán territorio chenero durante la jornada inaugural del campeonato.

Sandoval Estrella, conocido como "Chencho" y quien es hijo del legendario exbeisbolista chenero Mario Sandoval Pacheco, explicó que el proyecto surgió del interés de su familia por impulsar esta disciplina y brindar oportunidades de desarrollo a los jóvenes beisbolistas de Hopelchén.

Señaló que, tras platicarlo con su padre, decidieron conformar un equipo de la categoría Sub-20 e incorporarlo a la Liga Estatal, con el objetivo de que los jugadores adquieran experiencia y nivel competitivo.

La Selección debutará el próximo sábado 29 de agosto como local ante *Morenos* de Seybaplaya.

Indicó que, con recursos propios y el respaldo de algunos patrocinadores, asumió el compromiso de impulsar la participación de Hopelchén en esta liga, como una estrategia para *foguear* a los jóvenes y, posteriormente, conformar una base sólida que permita al municipio contar en el futuro con un equipo competitivo en la Liga Estatal Campechana de Beisbol.

Detalló que este fin de semana se llevó a cabo la segunda reunión previa al arranque del campeonato, en la que se confirmó la participación de seis equipos: *Abejas*, *Turismo San Román*, *Mariesti*, *Rangers*, *Morenos* de Seybaplaya y *Selección Hopelchén*.



El equipo será financiado con recursos propios de "Chencho" y el apoyo de algunos patrocinadores.

Explicó que, entre los acuerdos establecidos, se determinó que cada equipo podrá contar con un máximo de tres refuerzos, de los cuales uno podrá ser originario de otro Estado. El torneo se disputará bajo el sistema de visitas recíprocas.

Agregó que la última reunión de capitanes y directivos de los

equipos se realizará el martes 25 de agosto, fecha en la que deberán entregarse las cartas responsivas debidamente firmadas, así como cubrirse las fianzas e inscripciones correspondientes.

"Chencho" Sandoval adelantó que ya cuenta con algunos nombres de los jugadores cheneros que integrarán el equipo,

varios de ellos actualmente participan en la Liga Chenera de Beisbol; pero, prefirió reservarse los nombres hasta que se realice la presentación oficial.

Precisó que el *roster* de la Selección Hopelchén será dado a conocer durante una conferencia de prensa, previo al inicio de la competencia.

(Mauriel Koh)

Hiperviral

Campeche, martes 11 de agosto del 2026

LLEGA MÁS "PERDIDA"

La historia de *Clueless* regresa con una nueva historia en formato serie a *Paramount+*

Más de tres décadas después de convertirse en uno de los mayores íconos de la cultura pop de los años 90, *Clueless* (*Ni idea*, en español) regresará con una nueva historia. *Paramount+* dio luz verde a una serie secuela de seis episodios que traerá de vuelta a Alicia Silverstone como *Cher Horowitz*, el personaje que marcó a toda una generación con su estilo, humor y personalidad.

Aunque originalmente estaba siendo desarrollado para *Peacock*, la plataforma decidió no continuar con la producción este año. Finalmente, *Paramount+*, estudio que heredó los derechos de la película estrenada en 1995, rescató la serie para convertirla en una de sus próximas apuestas originales.

A diferencia de intentos anteriores por reinventar la historia, esta producción funcionará como una continuación directa de la película original y estará ambientada en la actualidad.

La nueva etapa mostrará a *Cher* como una mujer exitosa en el mundo de los negocios, quien además construyó una vida familiar. Sin embargo, todo cambia cuando su hija llega a la adolescencia e ingresa a la preparatoria, obligándola a enfrentar una realidad para

la que no se siente preparada.

De acuerdo con la sinopsis oficial, la protagonista volverá a sentirse completamente *clueless*, ahora intentando comprender los retos de criar a una adolescente en una época muy distinta a la que ella vivió.

La serie reunirá tanto a figuras vinculadas con la película de 1995, como a algunos de los creadores más conocidos de la televisión juvenil.

EL DATO

Adaptación

■ *Clueless* fue una adaptación contemporánea de *Emma*, la novela de Jane Austen, y se convirtió en una referencia del cine adolescente.

Los guiones estarán a cargo de Josh Schwartz, Stephanie Savage y Jordan Weiss, Schwartz y Savage son responsables de series como *Gossip Girl* y *The O.C.*, mientras que los tres también participarán como productores ejecutivos.

Alicia Silverstone no sólo retomará el personaje principal, sino que también formará parte de la producción ejecutiva junto con Amy Heckerling,

escritora y directora de la película original, además de Robert Lawrence.

Paramount confirmó que el rodaje comenzará en Los Angeles durante el 2027, ciudad donde también se filmó la cinta original. La producción ya inició los trámites para acceder a incentivos fiscales otorgados por la Comisión de Cine de California.

(Agencias)



La actriz había quedado posicionada entre los cuatro nominados.

Ximena Herrera se va de LCDLFMX

■ La historia dentro de *La Casa de los Famosos México* continúa dando giros inesperados, como sucedió este fin de semana con la segunda eliminación de la temporada, a quien le tocó en esta ocasión a Ximena Herrera.

Este domingo, el público, a través de sus votos, decidió cuál de los cuatro nominados se quedaría en el camino de ganar los cuatro millones de pesos.

Uno de los momentos más tensos de la gala fue, sin duda, el de los posicionamientos, donde las rencillas y diferencias que se desataron a lo largo de la semana cobraron protagonismo.

Posteriormente la jefa llamó a Masad, Ximena, Ernesto y Memo Schutz a la sala de eliminados para darles a conocer su suerte.

Tras una intensa jornada de votaciones y posicionamientos

confrontativos, la actriz boliviana-mexicana Ximena Herrera abandonó el juego, convirtiéndose en la segunda participante eliminada de la cuarta temporada de *La Casa de los Famosos México*.

Herrera había acumulado un total de 18 puntos por parte de sus compañeros del programa, lo que la colocó en la parte alta de la lista de nominados.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 11 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12909

Conmoción

Emergencia nacional en Colombia: sismo de magnitud 7.4 deja al menos 132 muertos y más de 500 heridos. México ofrece ayuda y descarta connacionales afectados / Michoacán reanuda la exportación de aguacate a Estados Unidos; el Gobierno *blinda* a inspectores tras amenazas del crimen / El INE agiliza la entrega de credenciales: produce 3.3 millones de micas y busca reducir el trámite a nueve días **República 3 y 5 / Internacional 7**

MAGNITUD
7.4

HORA
07:34
(tiempo local)

EPICENTRO
Municipio de San José del Palmar, departamento del Chocó

PROFUNDIDAD
103
kilómetros

ALCANCE
Zonas de Ecuador, Venezuela y Panamá

Saldo preliminar de víctimas
 **132** fallecidos
 **570** lesionados



Detienen al contador del hermano de Alito; lo acusan de millonario desvío en Campeche

República 2



La SEP ordena a escuelas militarizadas adoptar modelo cívico para conservar registro

República 4

EL presidente Abelardo de la Espriella ordenó activar un *Puesto de Mando Unificado* para coordinar la respuesta ante el impacto del terremoto. Anunció que la prioridad es rescatar a las personas que permanecen atrapadas entre los escombros de cientos de edificios derrumbados.- (AP)



LA Secretaría de la Defensa desplegó a mil 557 soldados en la entidad purépecha para vigilar las rutas de traslado y reforzar la seguridad en municipios productores del fruto.- (POR ESTO!)



EL Instituto detalló que ha optimizado las fases del proceso, desde la personalización del plástico hasta su clasificación, embalaje y envío a los Módulos de Atención.- (POR ESTO!)



Concacaf, UEFA y AFC se alían contra Infantino y ponen en jaque su liderazgo en la FIFA

Deportes 27